

Los monárquicos portugueses son vencidos otra vez

.....

El nuevo Ministerio alemán

Reunión del Consejo de Guerra interaliado

LA ALEMANIA DE SIEMPRE

De Nauen radiografían la noticia que sigue:

Por orden del generalísimo Foch declaró el general Neulant en una sesión de armbistio del día 8 que se negaba a tratar de una nota entregada por un representante del Gobierno alemán y que contiene el siguiente párrafo:

«En realidad no se logró la ocupación de territorio alemán por la superioridad de las armas.»

Añadió que la nota sería examinada tan pronto como fuera entregada en forma correcta. El general von Hammerstein tomó sencillamente acta de la observación y se reservó el derecho a contestar en cuanto tenga órdenes de su Gobierno.»

Alemania vuelve a las andadas.

Ya proclama, en plena Conferencia de renovación del armisticio, que no ha sido vencida militarmente. Pronto asegurará que obtuvo la victoria.

Alemania se rindió lo suficientemente a tiempo para evitar el completo desastre militar de que estaba amenazada. Roto su frente, la invasión tenía que ser un hecho. Aceptó, en vista de ello, condiciones humillantes. Y hoy, olvidándolas, echa rancias y amenaza.

Los aliados, justamente alarmados, toman sus precauciones. Una nota oficiosa de Londres dice lo que sigue:

«El Consejo Supremo de Guerra está discutiendo aún las condiciones en que ha de ser renovado el armisticio el día 17 del corriente. En vista de las últimas noticias recibidas de Alemania y de las recientes declaraciones del mariscal Foch, se exigirá la ocupación militar de la región del Rin, incluso Essen; se exigirá también la entrega obligatoria de más material de guerra por Alemania, y se hará que ésta reduzca sus ejércitos a un número suficiente para mantener el orden en el interior de la nación.»

Aquellos que, atacados de súbita y sospechosa ternura germanófila, acusan a Francia de mostrarse dura, deben leer el siguiente despacho de París:

«Le Petit Journal» publica cifras sobre las devastaciones alemanas en el Norte de Francia, que confirman las declaraciones hechas últimamente por M. Clemenceau a la Associated Press, y según las cuales Alemania había formado el abominable designio de arruinar y de derrumbar por completo la vida industrial y comercial de Francia. Cuando los alemanes salieron de Roubaix, arrojados por el ejército inglés del general Plumer, la ciudad sólo era un cuerpo sin alma ni vida, y sus fábricas, sin material, parecían esqueletos gigantes. Desde el 14 de octubre de 1914 hasta la liberación, las requisiciones alemanas se elevaron en Roubaix a la suma de 800 millones de francos. Hasta el 30 de abril de 1918, pues desde entonces todavía no se han establecido los datos, los alemanes se habían llevado por valor de 274.910.397 francos de lana, 25.854.313 francos de algodón, 6.514.728 francos de lino, cáñamo y estopa; 106.347.324 francos de diversos tejidos, 1.494.200 francos de caucho, 4.531.169 francos de cueros, 4.426.612 francos de madera, 3.190.262 francos de material de construcciones, 10.261.956 francos de material industrial y comercial, etcétera, etcétera. A esto hay que añadir 100 a 150 millones de francos de fábricas y de material, fuertes impuestos de guerra, multas y otros gastos, soportados por la ciudad durante la ocupación. Como se ve, estas cifras son muy elocuentes. En Tourcoing, los alemanes obraron del mismo modo, y lo que se han llevado en materias primas y en productos manufacturados se eleva también a sumas colosales.

Las palabras pronunciadas por M. Clemenceau ante estas cifras han sido: «La vida industrial de Francia ha sido herida a muerte, que es muy difícil hacerla renacer, mientras que Alemania, por haber capitulado, ha conservado intactas sus fábricas, dispuestas a funcionar inmediatamente con utilidad.»

Y luego quieren algunos majaderos que Francia perdona y olvide y no se cobre. Tal absurda magnanimidad significaría su

clarecerá los acontecimientos referentes a la apertura de las hostilidades en breve plazo. Los documentos que se publicarán en este libro, se dice que servirán para probar, aún más, la responsabilidad de Guillermo II.

Este libro está publicado por Haman, profesor de Historia en la Universidad de Oxford, con la autorización del secretario de Estado de Asuntos Extranjeros, que le ha permitido utilizar documentos secretos y tomar informes de los embajadores británicos que estaban en julio de 1914 en las grandes capitales de Europa. (Agencia Radio.)

El discurso de Lloyd George : : : : :

Londres, 12.—Se comenta favorablemente el discurso que acaba de pronunciar mister Lloyd George durante el debate del Mensaje de la Corona.

Se le alaba sobre todo por haberse abstenido de entrar en polémicas de ninguna clase y por haberse ocupado simplemente, pero con toda la gravedad que el caso requiere, de los dos puntos esenciales en el momento actual: La elaboración de la paz y el malestar industrial. (Agencia Radio.)

BELGICA Y ESPAÑA

Carta del arzobispo de Malinas : : : : :

Nos comunican la carta siguiente, que ha sido enviada por S. E. el cardenal Mercier a D. Gabriel Palmer Verger, primer maestro de ceremonias de la Capilla Real y limosnero de S. M. el Rey de España:

«Arzobispado de Malinas.

31 de enero de 1919.

Mi querido señor limosnero: Los sentimientos benévolos hacia mí que manifestasteis en vuestro vibrante discurso, pronunciado en el Havre el día 26 de agosto de 1918 me han llegado al alma. Veo en ellos un homenaje a todo el pueblo belga, y esto es lo que les hace más valiosos para mí.

En medio de la adversidad, fué un alivio para nosotros el recibir de las naciones amigas muestras de simpatía, parecidas a la que nos habéis dado.

Recibid, señor limosnero, el testimonio de mis sentimientos de adhesión y de reconocimiento.—D. J. Cardenal Mercier, arzobispo de Malinas.»

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Trabajos para la formación del nuevo Gobierno

Berna, 12.—Se sabe que David ha cedido su plaza de presidente de la Asamblea Nacional de Weimar al miembro del Centro, Fehrenbach, para recomponer a dicho partido por la colaboración gubernamental, que ha prometido a David recibirá en cambio una cartera, con ó sin cargo, de subsecretario de Estado.

Se cree que la Asamblea Nacional procederá hoy, 12 de febrero, a la formación de un Ministerio, cuyo presidente será probablemente Scheidemann.

Los tres partidos que forman la mayoría gubernamental parece que se han puesto de acuerdo para que haya catorce plazas de ministros, con ó sin cartera, y, además, cierto número de ministerios técnicos, que serán adjudicados sin tener en cuenta ninguna consideración política.

Los socialistas mayoritarios tendrán siete ministerios, comprendidos en ellos la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se cree que Bauer ocupará el ministerio del Trabajo; Augusto Muller, el de la Economía Nacional; Noske, la Defensa Nacional, y Lansberg, el de la Justicia.

Dos ministerios sin cartera serán adjudicados a David y a Wissel. (Agencia Radio.)

Scheidemann forma Gobierno : : : : :

Basilea, 12.—Ebert fué elegido Presidente del Estado alemán por 277 votos.

El conde Pusedowski obtuvo 49 votos.

Ebert declaró que aceptaba el cargo.

El nuevo Gobierno será formado por Scheidemann. (Agencia Radio.)

Berna, 12.—Dicen de Weimar que según el diario «Germania», David conservará la presidencia de la Asamblea Nacional.

El partido del centro proporcionará el candidato a la presidencia del Gobierno.

El partido democrático popular ha pedido a la Asamblea que se invite al Gobierno para que, sin pérdida de tiempo, evite la intervención de las personas que no posean una autorización oficial.

Se pedirá igualmente que se asegure el libre funcionamiento de las autoridades legales y que se garantice a los particulares los derechos que les concede la Constitución. (Agencia Radio.)

El Gobierno de la República alemana : : : : :

Berna, 12.—La «Taegliche Rundschau» del día 12 publica la siguiente lista de los nombres que constituyen el nuevo Gobierno alemán;

1914-1918

Se ha puesto a la venta el libro

CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA

POR FABIAN VIDAL

En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

PRECIO 6 PESETAS

Jefe del Estado, Ebert; canceller, Scheidemann; Desmovilización, Wissel; Abastecimientos, Schmidt; Trabajo, Bauer; Oficina Económica Nacional, Muller; Defensa Nacional, Noske; ministro sin cartera, Lansberg.

Todos éstos son miembros del partido socialista.

Otro ministro sin cartera, Miederweld; Colonias, Erzberger; Tesoro, Muller Fulda; Justicia, Spahn.

Todos éstos son miembros del partido del centro.

Vicecanciller, von Payer; Interior, Preuss; Hacienda, Scheiffer; otro ministro sin cartera, Hofmann; Negocios Extranjeros, von Brockdorf-Ramskau.

Todos éstos son miembros del partido demócratico.

Por otra parte, algunos periódicos anuncian que el partido del centro pedirá para Becker-Ansberg el subsecretariado de Estado en la Economía Nacional. (Agencia Radio.)

Protestan los Consejos de obreros y soldados : : : : :

Berna, 12.—Los Consejos de obreros y soldados continúan sus protestas contra el decreto del Gobierno que suprime el Consejo Central.

Protestan también contra la creación de los Cuerpos llamados revolucionarios.

Por otra parte, el partido de las derechas de la Asamblea Nacional declara que no votará la Constitución provisional si los Consejos de obreros y soldados no son completamente abolidos. (Agencia Radio.)

Las Memorias de Bismarck : : : : :

Berna, 12.—Referencias de diversos conductos anuncian que el primer volumen de las Memorias de Bismarck, que era esperado desde hace mucho tiempo, aparecerá muy pronto, pues la caída del Emperador permite la publicación de la obra. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

La nueva reunión del Consejo de guerra interaliado : : : : :

París, 12.—El periódico «L'Echo» de París escribe:

«Ayer se ha trabajado bien en París. Un Consejo de guerra de gran importancia, presidido por el mariscal Foch, estudió los problemas militares referentes al punto del armisticio. Asistieron a él: el comandante en jefe de los ejércitos aliados; por la Gran Bretaña, el mariscal Haig; por Italia, el general Díaz; por los Estados Unidos, el general Pershing, y por Francia, el mariscal Petain.»

Por otro lado, la Comisión a quien el Comité de los Diez ha encargado proponer nuevas cláusulas que deben insertarse en el armisticio, celebró dos reuniones en la residencia del mariscal Foch. El general Degouttes, comandante del 6.º Cuerpo de ejército, llegó por la mañana procedente de Roubaix para tomar parte con M. Clementel en la sesión.

Se redactó un informe que servirá de guía al Consejo Superior de Guerra que se reunió esta mañana a las once.

Es de esperar que el día de hoy será decisivo y que se adoptarán decisiones que colocarán a Alemania a merced de los aliados. Lo que Alemania quiso hacer con nosotros es evidente que querrá hacerlo mañana si los aliados se lo permiten.

Como luminosamente lo ha demostrado el documento confidencial alemán entregado ayer por M. Klotz a nuestro ministro de Hacienda, y que se leyó ante los plenipotenciarios de la Conferencia, la Alemania imperialista empujó la guerra para suprimir políticamente

a Francia é imponerla una disminución decisiva de su industria y de su comercio.

Según Mr. Balfour, la impresión producida por estas revelaciones en el Consejo Superior de Guerra de los aliados ha sido grandísima, y se comprende perfectamente, porque toda Alemania permanece en pie, ella que no ha tenido ni una casa destruida, ni una fábrica averiada, al llamamiento de Ebert, que acaba de ser elegido Presidente del Estado alemán para poner en movimiento la colosal fábrica que no es en realidad más que una máquina de guerra.

Los alemanes procuran evitar la ejecución de las cláusulas que aceptaron. Si los aliados y nuestro asociado el Presidente Wilson no tienen mano firme, y si no «apretamos los tornillos» a los alemanes, nunca jamás podremos volver a poner en camino a nuestra industria. ¿Por qué? Porque los alemanes faltarán a sus compromisos de paz, como faltan a sus compromisos del armisticio.

Es preciso, por lo tanto, demostrarles claramente que tienen que ir por el camino derecho. Nuestro país, a pesar de las satisfacciones que se le han dado en el papel, no tendría ninguna certeza de las compensaciones del mañana. He aquí lo que hoy, 12 de febrero de 1919, se proclamará en París.» (Agencia Radio.)

Signe la discusión del armisticio : : : : :

París, 12.—El Comité de Guerra interaliado continuará hoy la discusión del armisticio.

Celebrará dos sesiones: la primera, a las once de la mañana, y la segunda, a las tres de la tarde.

A las deliberaciones asistirán los mariscales Foch, Petain y sir Douglas Haig, y los generales Díaz y Pershing. (Agencia Radio.)

Los sucesos de Portugal

LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

Progresos de la ofensiva : : : : :

Lisboa, 12.—Comunicado oficial.—La ofensiva que iniciaron nuestras tropas con feliz éxito en el frente del bajo Vouga se desarrolla con la mayor energía.

Hemos ocupado Estarreja, en cuya acción cooperaron los aviones.

Las tropas de la segunda división militar de Lamego alcanzaron Regoa.

Existen indicios de que los rebeldes, que prevén muy próximo el fracaso de su aventura, preparan la fuga por la frontera del Alto Miño, a cuyo fin desarmaron previamente a la guarnición y empleados de Aduanas de Valença. (Agencia Radio.)

Avance de las tropas republicanas : : : : :

Lisboa, 12.—El Gobierno recibió anoche noticias de que las tropas republicanas habían tomado Estarreja, avanzando más de cuatro kilómetros.

En este combate resultó herido tan sólo un sargento de la Guardia Nacional, perteneciente a las tropas fieles.

El tiempo lluvioso ha impedido toda eficacia de la artillería.

Un médico militar que iba entre las fuerzas monárquicas, y que pudo llegar hasta las tropas atacantes, manifestó que los revoltosos están decepcionados.

Las fuerzas monárquicas abandonaron dos carros de municiones y muchos fusiles. Pretendieron organizar tres trenes y sólo pudieron formar dos, uno de los cuales fué desorganizado por la artillería fiel.

Las tropas republicanas alcanzaron la población de Branca y se apoderaron de Pinheiro da Bemposta, continuando el avance sobre Oliveira de Azemeis. Hoy deben entrar en Ovar. (Agencia Radio.)

Ha empezado la ofensiva en todo el frente : : : : :

Lisboa, 12.—A las diez y treinta de ayer ha empezado la ofensiva en todo el frente de batalla.

El ministro de la Guerra inspecciona las líneas de combate.

El comunicado de las seis de la tarde dice que la artillería republicana domina en la estación de Estarreja. Bombardeó y destruyó un convoy enemigo y obligó a otro a ponerse en fuga.

La aviación bombardeó el flanco derecho enemigo en Estarreja. La infantería republicana marcha sobre Pinheiro da Bemposta.

La Marina ha entrado en acción en el flanco izquierdo. (Agencia Radio.)

El nuevo ministro de Portugal en Madrid : : : : :

Lisboa, 12.—El ministro de España ha comunicado al Gobierno portugués la satisfacción con que el Gobierno español recibirá al nuevo ministro Teixeira Gomes. Padilla le ofrecerá un banquete de despedida el jueves próximo.

El ministro de Negocios Extranjeros ha dicho a un redactor de la Agencia Radio que el

nuevo representante de Portugal en Madrid, Teixeira Gomes, saldrá el viernes para ocupar su puesto. (Agencia Radio.)

Noticias optimistas del Gobierno : : : : :

Lisboa, 12.—El ministro de Marina, después de recorrer el frente de batalla, ha regresado esta tarde a Lisboa, mostrándose satisfechísimo del curso de las operaciones.

En los centros oficiales existe la convicción de que en la próxima semana las tropas republicanas entrarán triunfalmente en Oporto.

El ministro del Trabajo ha regresado a Lisboa después de recorrer las principales poblaciones del Sur, donde existe un gran espíritu republicano.

El doctor Couceiro da Costa, ministro de Justicia é Interino de Negocios Extranjeros, al salir esta tarde del Parlamento, fué objeto de una calurosa manifestación de simpatía.

Los revoltosos han enviado a Oporto a todos los republicanos de Estarreja.

Los monárquicos han abandonado Ovar sin aceptar combate.

Ha marchado de nuevo al Norte la escuadrilla naval. (Agencia Radio.)

Buques portugueses

Vigo, 12.—Han llegado a este puerto los buques portugueses «Ibo», cañonero, y «Teniente Rodri», cazaminas.

Hoy ha terminado la reparación de las averías de la máquina del cañonero «Lispopo», quedando listo para zarpar mañana.

No ha habido cañoneos

Viajeros procedentes de Portugal dicen que hoy se volvieron a ver barcos de guerra frente a Ancora; pero no cañonearon a los trenes.

Nota oficial

El encargado de Negocios de Portugal nos ruega la publicación de los despachos oficiales siguientes:

«Lisboa, 11.—La guarnición de Mirandela resistió heroicamente el cuarto ataque de los revoltosos.

Una columna monárquica, que marchaba sobre Lamego fué derrotada.

Tropas de la segunda división, operando en ligación con fuerzas de la sexta división, tienen en su poder la orilla izquierda del Duero desde Ferradosa hasta Barca de Alva.

La desmoralización de los monárquicos es grande.

«Lisboa, 11.—Las tropas del Gobierno ocuparon Albergaria a Nova.

Un tren militar, próximo a la playa de Ancora, ha sido bombardeado por el cañonero «Ibo».

Hemos tomado la ciudad de Lamego, ocupando ya posiciones que dominan el puente de Regoa, sobre el Duero.

Los revoltosos abandonan desordenadamente sus posiciones.

Couceiro, que ayer llegara con grandes refuerzos, también fué derrotado.

Hemos tomado dos cañones, muchas municiones y vario material.

En la zona de la línea de ferrocarril, cerca del Vouga, hemos avanzado sobre Estarreja, centro fuerte de concentración de tropas monárquicas.

Grande entusiasmo.»

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Comisión de la Liga de las Naciones : : : : :

París, 12.—La octava reunión de la Comisión de la Liga de las Naciones se ha celebrado ayer en el Hotel Crillon.

Estuvo consagrada al estudio de enmiendas a los proyectos presentados, los cuales han sido enviados a un Comité, compuesto por Larnaude, lord Robert Cecil, Venizelos y Vetsnich.

La Comisión se reunirá de nuevo el lunes.

La Comisión de la Liga se ha reunido de nuevo esta mañana, y mañana someterá probablemente al Consejo de las Potencias el texto definitivo de su proyecto, que será conocido de este modo por Wilson antes de su salida de Francia.

En su forma actual, el proyecto parece que implica para cada miembro de la Liga el compromiso preciso de tomar eventualmente las armas para mantener la integridad de su territorio y salvaguardar la aplicación de los tratados internacionales.

Parece que se ha descartado la concepción, según la cual la Liga debería ser una especie de Superestado.

El proyecto insiste en la necesidad de estrechas obligaciones mutuas, suministrando para la independencia de cada nación garantías más eficaces que la del antiguo sistema de alianzas.

Como estos principios fundamentales han sido aprobados, la discusión no versará más que sobre puntos de importancia secundaria.

El acuerdo completo se hará, sin duda, en segunda lectura del Comité; después de esto la Conferencia será llamada a ratificar el proyecto integral. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Publicación de un libro : : : : :

Londres, 12.—El ministerio de Estado ha autorizado la publicación de un libro que es-

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

AVISOS UTILES

Concurso de muñecas

La PERFUMERIA FLORALIA, creadora de los admirables productos FLORES DEL CAMPO, ha tenido la feliz idea de inaugurar un concurso de muñecas artísticas, donde el elemento femenino encuentre ocasión de poner de manifiesto su habilidad y buen gusto. Habrá, entre otras sorpresas, diez premios importantes, a los que se destinan más de dos mil pesetas, y se adquirirán otras diez más para que las niñas pobres disfruten de ellas olvidadas en ningún momento. Las señoras pueden pedir a sus perfumistas las bases impresas de este certamen, lleno de simpatía y atractivos, que, por su originalidad e indiscutible, ha de superar a cuantos celebró FLORALIA.

El fiscal pidió, y la Sala accedió, a la revisión de la causa.

El precio del ganado
Comunican de varios pueblos de la alta montaña, que han experimentado un gran aumento de precio los animales destinados a la labranza.

Fallecimiento
Ha fallecido el abogado D. Alvaro Martín Camín, presidente que ha sido del Colegio del Comité de Defensa Social, y persona muy prestigiosa y conocida en Barcelona.

Contra la mendicidad
Murcia, 12.—El gobernador civil celebró una reunión con distintas personalidades, constituyéndose en Junta de Asociación de caridad para combatir la mendicidad. Las primeras cantidades suscritas fueron: 5.000 pesetas del obispo y 5.000 del ex diputado D. José Maestre.

La Prensa elogió al gobernador, D. Luis Bermejo, iniciador de la idea.

Visita de inspección
Llegó en visita de inspección el director general de la Guardia Civil, siendo cumplimentado por las autoridades.

VALENCIA
Asamblea valencianista
Valencia, 12.—El próximo día 23 se celebrará una Asamblea valencianista, a la que asistirán representantes de 91 Asociaciones inscritas.

Una causa
Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa contra unos supuestos falsificadores de billetes del Banco de España y Portugal.

El directo a Valencia
Valencia, 12.—La Cámara de Comercio ha acordado organizar, de acuerdo con el Ayuntamiento, una manifestación en demostración del contento por el ofrecimiento hecho por el Estado de construir el ferrocarril directo de Madrid a Valencia. El acto será imponente.

Un incendio
Castellón, 11.—En la serrería mecánica de D. Salvador Aledón se declaró un formidable incendio, que, extinguido oportunamente, causó, sin embargo, grandes pérdidas materiales.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

León.—En el teatro Alfageme ha debutado con gran éxito la linda cupletista Pepita Reyes.

Murcia.—Para el día 10 se anuncia el debut de la compañía de Ramón Peña. Forman ésta los siguientes artistas: Actrices.—Adela Taberner, Amalia Gollot, Carmen González, Concha Arejula, Josefina García, María Cayón, María Zayas, Pilar Sánchez, Presentación Nadal, Ramona Galindo, Rita Delgado, Rosario Butier y Valenciana Campos.

Actores.—Alejo Cano, Eduardo Rodríguez, Fernando Viñuela, Francisco Butier, Jansen Guillot, José García Romero, Luis Perea, Manuel Lara, Rafael Bailly Galindo, Ramón Peña y Vicente Carrasco.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas

EN CADIZ

Tranquilidad
Cádiz, 12.—El aspecto de la ciudad es tranquilo pero triste, contribuyendo el mal tiempo que reina.

Las criadas realizan las compras aceleradamente, mientras la benemérita patrulla por el mercado.

Los templos están menos concurridos que de ordinario. El pan se reparte sin incidentes.

Sin identificar
El muerto de ayer sigue en el Depósito sin identificar. En la camiseta llevaba las iniciales V. C. H., y en los bolsillos un reloj de plata y una navaja barbera.

Iba bien vestido, creyéndose sea forastero.

El comercio, cerrado
Los comercios están cerrados, despachando víveres en los almacenes.

Los cafés y las tabernas aparecen con las puertas entornadas.

Orden completo
Cádiz, 12.—El orden es completo en esta población.

La paralización es total, pues no circulan ni los tranvías ni los coches. Los coches que conducen el correo a la estación hacen el servicio custodiados por fuerzas de la Guardia Civil.

Una Comisión de fuerzas vivas, presidida por el alcalde, Sr. García Noguero, ha empezado gestiones cerca de La Constructora Naval, la que ha prometido aumentar los jornales a sus obreros para que vuelvan al trabajo, con lo que se conseguiría que todos los gremios volvieran al trabajo, pues están en huelga por solidaridad con los obreros de La Constructora Naval.

En el mercado se han quitado todos los puestos.

EN ALICANTE

Los zapateros de Elda
Alicante, 12.—Una Comisión de obreros de las fábricas de calzado de Elda visitó al gobernador de la provincia para proponerle las bases de arreglo.

Celebró una reunión de obreros, no aceptando la fórmula la mayoría de los reunidos. Los disidentes celebrarán un mitin para marcar las líneas de conducta a seguir para lograr lo que solicitan.

Huelga acordada
Alicante, 12.—En una reunión que han celebrado los operarios marmolistas han acordado declararse en huelga.

EN VALENCIA
Los panaderos
Valencia, 12.—Los obreros panaderos se han reunido en su casa social para tratar de las incidencias derivadas de la pasada huelga, exteriorizándose la unanimidad contra las pretensiones de los patronos.

Los albañiles
Una Comisión de obreros albañiles visitó al gobernador para que consiga de la Compañía del Norte destine vagones a la traída de materiales de construcción, evitando la paralización de obras.

Los caldereros
Valencia, 12.—Se ha solucionado la huelga de los caldereros en cobre por haberseles concedido la jornada de ocho horas y un aumento de 20 por 100 en los jornales.

EN MURCIA
Huelga solucionada
Murcia, 12.—Merced a las gestiones del gobernador solucionó la huelga de empaquetadores de naranja en el pueblo de Torre Aguera.

El gobernador celebró una reunión con patronos y obreros, poniéndolos de acuerdo.

EN BARCELONA
Cuestiones obreras
Barcelona, 12.—La Dirección de los tranvías de Barcelona ha concedido la jornada de

esperamos que el ministro de la Gobernación tendrá muy en cuenta el desecho legítimo de los peticionarios.

HACE MEDIO SIGLO

Día 13 de febrero de 1869

El *Diario de Palma*, de Mallorca, consigna ayer el siguiente hecho, que no conocíamos, y que no deja de tener gravedad:

«Desde el otoño de 1872 no ha llovido en nuestra isla con abundancia; diremos más: que desde entonces han sido rarísimas las lluvias que ha penetrado diez centímetros en la tierra.»

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

La Mancomunidad

Barcelona, 12.—Reina gran expectación por el resultado de la reunión que esta tarde celebrará el Consejo permanente de la Mancomunidad con los parlamentarios adjuntos, con objeto de ratificar los acuerdos adoptados estos días por los parlamentarios en reuniones y conferencias que particularmente han celebrado.

Se insiste en que no hay completa unanimidad en la campaña que han de seguir acerca del pleito de la autonomía. Contra Cambó y los suyos, que creen aún en la eficacia de la acción parlamentaria, las izquierdas dudan de ella. En su propósito de no querer asumir la responsabilidad de una ruptura, para no crear conflicto alguno en el bloque de los parlamentarios, parece ser que resuelven inhibirse momentáneamente de toda acción parlamentaria. Esta es la situación, según noticias fidedignas, que en detalle tienen complicaciones que serán examinadas en la sesión del Consejo de referencia.

Hablando con Puig y Cadafalch
Esta tarde, al recibir a los periodistas el presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig y Cadafalch, se ha lamentado de que por parte de algunos parlamentarios se siga afirmando y dando como un hecho que el plebiscito de los Ayuntamientos catalanes pidiendo la autonomía fue un engaño. Ha añadido que es más de lamentar que lo digan unos señores que en su mayoría deben el acta a contratos con los caciques electorales. Dice que la Mancomunidad no cobra ningún tributo de los Municipios; solamente un pequeño impuesto sobre utilidades, tan insignificante que representa de 2 a 18 pesetas por Ayuntamiento.

«La Mancomunidad—ha añadido—hasta hoy no ha procedido ejecutivamente contra ningún Municipio, y, por tanto, no ha podido decretar ningún embargo.»

Añadió el presidente que, después de estas categóricas afirmaciones, ningún parlamentario que siga insistiendo en que el resultado del plebiscito fue debido a amañeos, podrá seguir diciéndolo.

«La Mancomunidad—agregó—carece de fuerza coercitiva y, eso no obstante, el plebiscito fue unánime, a pesar de haber tenido que luchar contra la influencia del caciquismo, apoyado por el Gobierno central.»

Ha terminado diciendo que los que tildan el plebiscito de amañado tienen en su mano otro a la inversa, pues para ello cuentan con gobernadores civiles, Guardia Civil y Policía, y hasta pueden solicitar el apoyo de la Liga Patriótica.

La Federación republicana
Esta semana se reunirá en Barcelona el Directorio de la Federación republicana en pleno para tratar de la manera de coadyuvar a la consecución de la autonomía de Cataluña.

Se espera a Lerroux para asistir a la reunión.

EL ASUNTO DEL DIA

El Hospital Militar de Córdoba

Los vecinos del barrio de la Trinidad, de Córdoba, nos ruegan la publicación de la siguiente carta abierta:

«Al Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno, ministro de la Gobernación y catedrático de la Facultad de Medicina.

Señor: Difícil es en los actuales tiempos dar a todos los anhelos concesiones determinadas por razón y por justicia; pero como por extraña y feliz coincidencia en vuestra persona consiguen armonizarse, coexistiendo, el ministro justo y el médico maestro, no hemos dudado, bajo el impulso de una necesidad de protección, en recurrir al ministro de la Gobernación, médico augusto, precisamente por ser la protección que pedimos de orden político social, al mismo tiempo que de pública higiene.

Es por todos reconocido el carácter público-social de un hospital en relación, no sólo con las condiciones que debe reunir para con los en él refugiados, sino en cuanto puede influir sobre las condiciones de higiene pública, si aquél se establece en lugar no preconcebido y favorable por condiciones prefijadas. Esta afirmación, que en términos generales es incontrovertible, podríamos exagerarla cuando aquel establecimiento fuese de un tal carácter que en él se admitiesen enfermos de índole infecciosa.

Alrededor de un hospital giran nuestras intranquilidades. Pero antes de continuar hemos de hacer una aclaración: no crea el ministro que vamos sólo impulsados por un temor de peligro, porque aun existiendo, «si no hubiese otra solución» por circunstancias fatales que admitir el Hospital Militar en nuestro barrio de la Trinidad, nuestros gritos de protesta hubieran ahogado en un sentimiento de caritativa misericordia.

En primer término, ante vuestra alta jerarquía queremos hacer nuestra protesta, que no por ser fuerte y violenta vaya desposeída de mesura; pero ante la pasividad mostrada por los que en este Córdoba eran obligados a tomar posiciones antitéticas a las demostradas con la decisión de establecer el hospital en nuestro barrio, no tenemos otro recurso—protesta, desatendida en este excelentísimo Ayuntamiento con silencio e indiferencia—seguros que su autoridad sabrá atenderla.

Actualmente, el Hospital Militar se encuentra establecido en lugar no muy conveniente a su desarrollo, y para fortalecer nuestra protesta aconsejaríamos al señor ministro pidiérase opinión al Cuerpo de Sanidad militar que en él actúa, y su respuesta indudable sería de oposición negativa a efectuar el cambio al lugar decidido por los que mejor hicieran de preocuparse en problemas de más seria realidad y más positiva trascendencia.

Hemos de afirmar que no reuniendo condiciones de ningún género el nuevo local improvisado para hospital, y encontrándose hoy establecido en otro de mejores condiciones, a más de tantas otras equivocaciones, el cambio llevaría el estigma de inhumano al faltarle a aquél las elementales condiciones de higiene, amén del indudable peligro para este Córdoba de vergonzosa mortalidad.

Pues bien: si ahora no se encuentra bien establecido, si se pretende establecerlo en mucho peores condiciones, ¿en qué hemos de pensar teniendo un edificio para hospital casi terminado en condiciones que por inmejorables son de envidiar?

Esta es, señor, la petición que hacemos respetuosamente a su preclaro juicio, por creencia de justicia, de higiene, de razón y de humanidad.

De su justicia esperan acogerá benévolo tan justa petición.

Por la Comisión de vecinos del barrio de la Trinidad, Manuel Revuelto.»

Consideramos muy justo lo que se pide y

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Hubiera dado diez años de su vida por tener tan sólo un indicio que pudiera conducirle al descubrimiento de la verdad.

—Señora—dijo rompiendo el silencio que había sucedido a las palabras de la portera,—comprendo que la señora Lureau haya salido de París por consejo del médico, puesto que se trataba de su salud; pero hay una cosa que me sorprende.

—¿Cuál?

—Que para ir a vivir a un pueblo de los Pirineos, donde la señorita Eugenia no tendrá trabajo alguno, preciso es que su madre posea bastante dinero. Sabéis, como yo, cuál era el estado de miseria en que se encontraba. Pues bien, lo que me sorprende es ese cambio de fortuna y cómo, siendo tan pobres, se han hecho ricos de repente.

—Pero, de veras, ¿no sabéis nada?

—Ya lo veis, señora.

—Es verdad, no podéis saberlo porque no habéis venido anteayer, y la cosa ha sucedido el martes, hace justamente ocho días. Pues bien, señor Luciano—continuó la portera, que había recibido instrucciones de Anastasia,—voy a contaroslo todo. La señora Lureau no habrá dejado de hablaros de su difunto marido; yo le he conocido; era el hombre mejor del mundo. Poco a poco, él y su mujer habían llegado a economizar cuatro mil francos; Lureau se los prestó a un amigo. Una mañana este amigo desapareció, llevándose el dinero. Los esposos Lureau tuvieron un gran disgusto; pero al fin se resignaron y no pensaron más que en hacer nuevas economías. Todo marchaba perfectamente cuando el pobre hombre se mató, como supongo ya sabéis. La señora Lureau no había vuelto a oír hablar del amigo de su marido y consideraba como perdidos los cuatro mil francos. Pero, felizmente, aún hay en el mundo gentes honradas. El martes pasado se presentó un hombre en casa de la viuda, y juzgado de la sorpresa de ésta cuando reconoció al prestatario del dinero de su marido.—«Señora Lureau—le dijo,—establecido en Rusia, he logrado adquirir alguna fortuna; no he olvidado que vuestro marido me prestó cuatro mil francos, librándome de un verdadero apuro.»—Y abriendo una cartera, sacó de ella y puso en manos de la señora Lureau seis billetes de a mil francos.—«Vuestra deuda sólo es de cuatro mil francos y me dáis seis—dijo la viuda, que no podía creer a sus ojos.—Sí, señora Lureau—respondió el antiguo albañil;—pero es preciso con-

tar los intereses de ocho años; por eso os entrego seis mil.»—Aquí tenéis, señor Luciano, cómo la señora Lureau se encuentra casi rica de un golpe y cómo ha podido ir a los Pirineos.

—Mucho os agradezco todas las noticias que me dáis.

A Luciano no podía ocurrirle que la portera le engañase.

Ahora que sabía que la señora Lureau había recobrado una cantidad que creía perdida, se sentía un poco tranquilo; aquello aclaraba muchas cosas y le dejaba un peso menos en el pecho.

La portera le acompañó hasta la calle y le vio alejarse a paso lento, la cabeza baja, triste, melancólico.

—¡Pobre muchacho!—murmuró.—¡Pena me da el no haberle dicho la verdad! Pero ya que es por su bien y el de la señorita Eugenia...

IX

Una mañana, Jorge Ramel y su joven esposa salieron a pie, del brazo y unidos, como dos enamorados, y en efecto lo eran. Desde hacía tres años que estaban casados, se adoraban como el primer día, y el nacimiento de un hijo, aumentando su felicidad, no había hecho mas que estrechar el dulce lazo que los unía.

La señora Ramel gustaba mucho de salir a pie con su marido, apoyada en su brazo.

Aquel día Jorge Ramel llevaba a su mujer, a Mionne, a casa de Joussetin, el célebre diamantista de la calle de la Paz, en

donde días antes había visto un magnífico aderezo.

Mionne no escaseaba de joyas; las tenía magníficas y de gran valor, sin contar las que habían pertenecido a la condesa de Soleure y que su padre le había regalado. Pero las más no eran ya de moda. Las piedras finas, por su maravillosa belleza, hubieran podido montar al gusto del día; pero eran un recuerdo, y Mionne quería conservarlas conforme estaban.

El conde de Soleure pensaba como su hija.

El diamantista Joussetin tenía el almacén en su habitación de un segundo piso. Sólo en la puerta de la casa, sobre una placa de mármol blanco, se leían estas palabras en letras de oro:

JOUSSELIN, DIAMANTISTA

Compra y vende.

Segundo piso.

Jorge y Mionne fueron recibidos por un joven dependiente que les hizo pasar a un salón ricamente amueblado, rogándoles tuvieran la bondad de esperar, pues el señor Joussetin estaba ocupado con una parroquiana.

Mionne se sentó en un diván y Jorge permaneció de pie, examinando los objetos de arte y los cuadros que decoraban el salón.

Al cabo de algunos minutos se abrió una puerta y apareció una señora joven, acompañada del diamantista. Era notablemente

bella; pero su mirada tenía una expresión de indefinible tristeza y su lindo semblante llevaba impreso el sello de un profundo dolor.

Jorge se inclinó con respeto.

—Buenos días, señor Ramel—dijo la joven con voz vibrante de emoción;—mucho tiempo hace que no nos hemos visto, yo no salgo y vivo como en un claustro.

—Ya lo sé, señora; ¡ay!, no pude impedir la desgracia que os hiere.

—Mi desgracia data de mucho más atrás, señor Ramel; cuando se abatió sobre mí, no nos conocíamos aún.

Mionne, sorprendida y curiosa, se había acercado.

La desconocida la saludó y, dirigiéndose a Jorge, le preguntó:

—¿Es a la señora Ramel a quien he conocido el honor de saludar?

El artista respondió con un movimiento afirmativo.

—Os veo por primera vez, señora—dijo hablando con Mionne;—pero os he reconocido al momento; he tenido el placer de ver en el salón la gran obra de vuestro esposo, «Candor», vuestro retrato, que de un golpe le ha colocado en el número de los maestros.

—La señora Durosy—dijo Jorge.

—¡Oh!, señora!—exclamó Mionne.—No sois desconocida para mí; más de una vez me ha hablado Jorge de vos, y siento placer en que la casualidad nos haya hecho encontrar hoy.

—Gracias, señora.

—No hay indiferentes a vuestro alrededor—continuó Mionne;—hav personas

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

Disponiendo que el general de división D. Arturo de Ceballos y Bertrán cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Antonio de la Fuente y Castillo, actual gobernador militar de Barcelona.

Idem gobernador militar de Barcelona al general de división D. Severiano Martínez Anido.

Disponiendo que el general de brigada D. Mariano Dusmet y Azpiroz cese en el mando de la brigada de Artillería de la primera división, nombrando para sustituirle al de igual empleo D. José de Prat y Uocellin, conde de Berbedel.

Nombrando general de la brigada de Artillería de la segunda división al general de brigada D. Francisco Méndez de San Julián y Belda, marqués de Cabra.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Luis Fernández Bernal pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, al coronel de Infantería D. José Quintana Duque.

Confiriendo a los coroneles de Infantería: D. Ricardo Aymerich Visso, el mando del regimiento de Asia, núm. 55; D. Eulogio Foch Cimaco, el de la zona de Jaén, núm. 15; don Juan Menéndez Martínez, el de la de Albacete, núm. 24; D. Juan Perelló Sacristán, el de la de Soria, núm. 42; D. Pedro Verdugo Castro, el de la de Tenerife; D. Juan Andrade Chinchilla, el de la de Bilbao, núm. 40; y don Ricardo Muriel Martín Puro, el de la de Oviedo, núm. 48; y a los tenientes coroneles de la misma arma: D. José Montón Pizol, el del batallón cazadores de Tarifa, núm. 5; y don Rafael Grávalos Girón, el de cazadores de Gomera-Hierro, núm. 23.

Idem a los coroneles de Caballería don Francisco Ruiz de Portal Martínez, el mando del regimiento de Cazadores de Lusitania; D. Pablo Rodríguez García, el del primer Depósito de caballos semetales; D. José Marcó Cordero, el del segundo; D. Joaquín Crespi de Valdaura, marqués de la Vega de Bocillo, el del primer Depósito de reserva; D. Carlos Araújo García, el del tercero; don Fernando García Armando, el del sexto; don José Serga Ruiz, el del décimo, y D. Carlos de León Dorticos, el del decimotercero. Al teniente coronel D. José Uzqueta Benítez, el de la Yeguada Militar, y al comandante don Enrique Venegas Villanueva, el del establecimiento de Remonta de Larache.

Idem a los coroneles de Carabineros don José Javaloyes López, el mando de la primera subinspección (Barcelona); D. José Vázquez Gómez, el de la décima (Coruña), y D. José Canabres Solves, el de la novena (Zamora).

Destinando al Estado Mayor Central a los capitanes de Artillería D. Carlos Martínez de Campos y Serrano, conde de Llovera, y D. Luis Odrizola y Arévalo.

Concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Enrique Baños Pérez y D. Adolfo Pocrunil Aguado, y a los del mismo empleo en situación de segunda reserva D. Miguel Alcázar Cabanes, D. José Bravo Villasantos, D. Mariano Blanco Valdencbro y D. Felipe Acuña Roble.

Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase, al de segunda don Fausto Rodríguez Cortelles.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar para premiar servicios especiales y libro de derechos a D. José de Sard, director jefe del Hospital Español de París para los heridos de la guerra.

Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a don Juan Jácome Pareja, marqués del Real Tesoro, y a D. Angel, D. Juan y D. Manuel Jácome Rodríguez Pareja.

Marina.—Concediendo abono de doble tiempo de servicio a los jefes y oficiales de la Armada delegados del Gobierno español en los buques hospitales franceses, ingleses, italianos y griegos.

Concediendo la libertad condicional al penado José Cardona.

Propuesta de destino de jefe de la Comisión de Marina en Europa, a favor del capitán de navío D. Eliseo Sánchez y Quesada.

Propuesta de ascenso a contadores de fragata de los oficiales-alumnos D. Juan Blas Domínguez, D. Segundo Martín, D. Luis Díaz, D. Cesáreo Sanz, D. José de la Píña, D. Jesús Araçil, D. Juan Sánchez, D. José Fernández, D. Francisco J. Gómez y don Manuel Galbán.

Boletín religioso para mañana

Viernes 14 de febrero de 1919

Santos del día.—Santos Valentín, presbitero; Vidal, Zenón, Valentín, obispo; Apolonia, Agatón, Dionisio y Anónimo, mártires; Eleonora, Agüencio, Antonino y beato Juan la Cristina de la Concepción, confesores; y beata Cristina de Espoloto, virgen.

La misa y oficio son de San Valentín, con Cáliz.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Trinitarias, Lope de las diez, función solemne de S. D. M.; Bautista de la Concepción, en la que predica D. Carlos Rivadeneira; y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, trisagio, plegaria y reserva.

En San José continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, a las seis, predicando don Sebastián Rodríguez Lario.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Id. Id. Id., a las ocho y a las cinco y media, predicando por la tarde el padre Joaquín Cardoso.

En San Marcos, Id. Id. Id. al anochecer.

En Calatrava continúan los Trece Viernes a San Francisco de Paula; a las ocho y media, misa de comunión; y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando el señor Causapié.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turon: San Ignacio de Loyola.

Con profundo dolor recibimos la triste nueva de haber fallecido en Barcelona, víctima de rapidísima enfermedad, la respetable dama doña Dolores Gíberga, viuda de Tintorer, madre política de don Eduardo Boch y tía carnal de nuestro fraternal amigo el señor marqués de Santa Ana.

La finada, que en la actualidad contaba ochenta y ocho años, era una señora bondadosísima, que gozaba de generales respetos y simpatías y de la admiración que siempre despierta una noble anciana que consagra por entero los últimos años de su vida al amor de los suyos y al amor al prójimo, traducido este segundo en actos de inagotable caridad.

Su muerte habrá de ser muy lamentada. Nosotros la deploramos de todo corazón.

Hacemos presente nuestro sentimiento a los hijos y nietos de la finada y a toda su distinguida familia, y especialmente a nuestros buenos amigos los señores marqueses de Santa Ana, cuyas señoras sentimos como propias por los lazos que a ellos nos unen.

HACE MEDIO SIGLO

Día 13 de febrero de 1869

Hoy se ha dicho que el Sr. Olózaga no vuelve por ahora a París, a causa de su estado de salud, y que permanecerá algún tiempo en su posesión de Vico, desde cuyo punto enviará su credencial de diputado, para hallarse en aptitud de presentarse a las Cortes cuando convenga a los intereses del gran partido liberal.

La propiedad de "El Correo Español"

Los reporteros que acuden al ministerio de la Gobernación tuvieron ocasión de ver anoche al gobernador civil, y le interrogaron acerca de la propiedad del periódico "El Correo Español", del que viene habiéndose estos días.

Según los informes que ha podido recoger en el Gobierno, se publicó hace años un periódico titulado "El Correo Español", apareciendo como propietario el Sr. Mella.

Por cuestiones políticas desapareció dicho periódico y se publicó otro con el título "El Vigía Español", inscribiéndose la propiedad con otro nombre.

Posteriormente volvió a reaparecer "El Correo Español" con otros propietarios, hasta que falleció el Sr. Barrio Mier, en que se inscribió a nombre de D. Gustavo Sánchez Márquez, por cesión de la viuda de aquél.

Hace unos años se dictó una circular con motivo de la apertura de nuevos libros registros en el Gobierno civil, en la que se pedía a los periódicos declarasen a quién pertenecía la propiedad de los mismos.

En el impreso correspondiente a esta circular aparece como propietario el Sr. Mella.

Hace cinco ó seis días se presentó en el Gobierno civil una instancia, suscrita por don Gustavo Sánchez Márquez, solicitando se inscribiese la propiedad a su nombre, exhibiendo recibos de la contribución de varios años, el título de propiedad de la marca con la parte del pliego de papel de pagos al Estado, y todos los documentos que demostraban haber pagado a su nombre todos los impuestos del periódico "El Correo Español".

Pidió el gobernador el expediente y lo mandó tramitar con rapidez, proponiéndole el oficial encargado de despacharlo que continuase la propiedad a nombre del Sr. Mella.

El Sr. Romeo resolvió todo lo contrario, disponiendo que se inscribiese a nombre del Sr. Sánchez Márquez, sin perjuicio de tercero.

Esto lo hizo porque, siendo periodista, se acordó de que, prosperando el criterio contrario, por el simple procedimiento de la presentación de un escrito, cualquier señor podía decir que la propiedad de un periódico era suya.

El Sr. Mella fué a ver al Sr. Romeo, y éste le explicó todo lo ocurrido, indicándole la forma legal de alzarse contra su resolución.

Ayer, tarde los Sres. Iglesias (D. Dalmacio) y Careaga visitaron al gobernador, y éste les indicó los medios del recurso ante el ministro, y que, finalmente, tenían los Tribunales, que era donde se debía ventilar el pleito de la propiedad.

Hipercloridria

ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neuritis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

UN BANDO Y UNA REAL ORDEN

LA CUESTION DEL ACEITE

«El gobernador civil, cuyos procedimientos rápidos y expeditivos le hacen, sin duda, simpático a la opinión, ha publicado un bando, con fecha 6 del corriente, encaminado exclusivamente a la regulación del precio del aceite. En él, conforme a la real orden del ministerio de Abastecimientos, del día 5, en que se fija la tasa del importante artículo, señálanse los siguientes tipos para la venta al por menor en esta corte:

Acete fino, los 11,50 kilogramos (arroba), a 21,25 pesetas; litro, a 1,70 pesetas; idem corriente, los 11,50 kilogramos, a 18,75; litro, a 1,50; idem industrial, los 11,50 kilogramos, a 10,50; litro, a 1,32.

En el bando, «ukase» mejor, se dispone a continuación que dichos precios regirán, sin más excusa, desde el día 8, pese a los grandes perjuicios que se puedan ocasionar al comercio; que los infractores serán castigados con multas de 500 a 5.000 pesetas, nada menos; que los comerciantes expongan en el sitio más visible del establecimiento un cartel con los precios reguladores y den factura de las ventas, y que los que no hagan una cosa ni otra serán corregidos con multas de 500 pesetas.

El propósito que anima al señor gobernador, como el espíritu que inspira la real orden de Abastecimientos, es muy simpático y digno de aplauso. Pero ni el bando, ni la real orden, están de acuerdo con la realidad, desgraciadamente. La aspiración de que los precios de las subsistencias bajen es general, y acaso son los más interesados en ello los propios comerciantes. Pero no es el medio de lograr esa baja dictar disposiciones gratas a la galería, mientras por otras se autorizan las exportaciones y se aumentan las tarifas ferroviarias. Y una de dos: ó esas disposiciones se dan con desconocimiento del asunto y sólo por halagar al público, ó se hace con el convencimiento de que no se van a cumplir.

De que las buenas intenciones no están de acuerdo con la realidad de las cosas, responden los hechos mejor que las palabras. Veamos lo que ocurre en Madrid en la práctica: Los comercios al detall suelen tener a la venta, generalmente, dos clases de aceite: una corriente, de buena calidad, y otra superior, algo más cara. Son equivalentes a las que el gobernador ordena que se vendan a 1,50 y 1,70 el litro, respectivamente. Pues bien: esos aceites no pueden venderse a los precios fijados sino perdiendo dinero el vendedor, y esto no es cosa frecuente en el comercio.

El aceite corriente se compra en la actualidad en la plaza de Madrid a 78 reales la arroba, ó sea a 19,50 pesetas los 11 1/2 kilos, ó los 12 1/2 litros. Resulta el coste del litro a 1,56 pesetas. Cargando una modestísima ganancia del 10 por 100, y no contando las mermas ni los pesos, este aceite no se puede vender a menos de 1,70 el litro.

¿Cómo se ha de vender a 1,50, según dispone el bando del gobernador? ¿Se puede obligar al comerciante a perder 15 ó 20 céntimos en cada litro que expenda? El aceite superior se vende en plaza a un precio mínimo de 80 reales la arroba, ó sea 20 pesetas los 11 1/2 kilogramos. Resulta el coste a 1,60 pesetas el litro. ¿Cómo venderlo a menos de 1,80, si se ha de dar medida exacta y calidad buena, cargando una ganancia de un 10 por 100? ¿Puede obligarse al comerciante a venderlo a 1,70, cambiando el dinero a pocas mermas que el aceite tenga?

Agréguese a esto que hay comerciantes que, en previsión de mayores subidas, a causa de la exportación, compraron aceite a 82 y a 83 reales. Para éstos el cumplimiento del bando será la ruina.

Los precios señalados como corrientes en plaza son para los aceites nuevos. Con los añejos no hay que soñar. Estos se reservan para la exportación, y no se venden en punto de origen a menos de 20 pesetas la arroba. Agregando las 2,50 que tiene de gastos, resultaría en Madrid a 22,50, ó sea a 1,80 el litro. ¿Cómo venderlo a menos de dos pesetas? Habla el bando de aceite industrial, a 16,50 la arroba, ó sea a 1,32 el litro. Esto es soñar con gólerías, que no existen. Basta decir que los aceites para fabricar jabón se están pagando a 72 y 74 reales, y que se han pagado hace poco hasta a 78.

No basta decir que los precios de tasa dejan margen para vender aceite a los tipos del bando y obtener una módica ganancia. La realidad es muy distinta; pues bien se sabe que hay mil modos de burlar las tasas, recargando los productos con gabelas fantásticas. Además, los aceites que en los puntos de origen se venden al precio de tasa son caldos malos, que el público no quiere para el consumo. Y el aceite bueno se hace pagar a precio superior al de tasa.

Tampoco vale acusar al intermediario del recargo del precio. En muchos casos—y éste es uno—el intermediario resulta más barato que la compra directa, con sus infinitos riesgos. Si fuera necesario, podríamos justificarlo. Para este caso basta decir que el intermediario se contenta con ganar medio ó un real en arroba, y salvando las dificultades y los riesgos de la gestión directa, acaso hace ahorrar dinero.

Después de lo expuesto, bien puede comprenderse que el bando del gobernador no se podrá cumplir, y tendrá que ser burlado desde el primer momento. De otro modo, si se persistiera en él, el comercio, para no perder dinero, no tendría más remedio que suspender la venta de aceite.»

Es deplorable que diarios tan sensatos como "La Epoca" hablen en ocasiones con tal ligereza.

El gobernador no ha hecho ni más ni menos que cumplir lo mandado por el Ministerio de Abastecimientos, sin mirar para nada «la galería». El ministro tasó, ordenó hacerlo público, señaló la penalidad, y el gobernador ejecutó. El Bando, por lo tanto, no es otra cosa que el cumplimiento de la Real Orden.

Buenos, malos ó medianos el Bando y la Real Orden, lo cierto es que el cartel está en las tiendas y que el aceite se vende a precio de tasa, por lo cual merece aplausos y no censuras el Sr. Argente, al cual corresponde íntegro el éxito de la tasa.

La Compañía de Maderas, Madrid (Arguema, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

El pleito de la Fábrica del Gas

La Compañía se niega a recibir la fábrica: : :
Ayer se han reunido el alcalde, la Comisión municipal, el ex presidente del Consejo, señor García Cernuda, y el letrado consistorial señor Campuzano, con el Sr. Salvadori, como representante de la Compañía del Gas, para llevar a efecto la diligencia de restitución a la Compañía de la Fábrica del Gas, en cumplimiento de la providencia del gobernador fallando en contra del Ayuntamiento y ordenando la devolución, providencia firme por haberse declarado incompetente el ministro de la Gobernación y haberse agotado la vía gubernativa.

En esta reunión el Sr. Salvadori, en nombre y representación de la Compañía se ha negado a reintegrarse en la posesión de la fábrica, alegando diversas razones.

En vista de ello, el Ayuntamiento le ha requerido, haciendo constar que de no acceder se dará la luz a cuenta y riesgo de la Compañía.

A causa de la guerra no había vaselina. Ya no escasea ni está cara. Ha puesto a la venta la Perfumería Gal, su nueva marca de excelente VASELINA NEUTRA al precio de veinticinco céntimos caja.

EN GUADARRAMA

Hundimiento de una iglesia
Tres obreros heridos
En el Gobierno civil se ha recibido ayer tarde el siguiente telegrama del alcalde de Guadarrama:

«La iglesia, de reciente construcción y próxima a inaugurarse, acaba de hundirse de plano. Han resultado heridos tres obreros. Las pérdidas son incalculables. Muchos edificios están amenazados de ruina. Sigue el temporal. La clase obrera pide trabajo para quitar la nieve de la carretera.»

HAN VISTO LA LUZ PUBLICA, COLECCIONADOS EN UN ELEGANTE TOMO EDITADO POR LA CASA PUEYO, LOS ARTICULOS QUE PUBLICO EN ESTAS COLUMNAS D. ALVARO ALCAFA GALIANO:

LLEVAN POR TITULO: "EL FIN DE LA TRAGEDIA" "LA ENTENTE VICTORIOSA" : : : Y "ESPAÑA NEUTRAL" : : :

EL LIBRO, DE UNA ACTUALIDAD PALPITANTE, HA TENIDO TAL EXITO, QUE LA EDICION SE AGOTARA MUY PRONTO.

La casa de Velázquez

El Presidente del Consejo ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se autoriza al Instituto Francés de esta corte para levantar, bajo su exclusiva dirección, un edificio destinado a la «Casa de Velázquez», en el terreno de la Moncloa, designado en cumplimiento del artículo 3.º del real decreto de 22 de octubre de 1918, por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con los de Estado y Hacienda y con los representantes del expresado Instituto.

Art. 2.º En el terreno a que se refiere el artículo anterior, el Instituto Francés podrá levantar las edificaciones necesarias al objeto indicado, y establecer las dependencias anejas a una institución de su género (jardines, campos de deportes, etc.).

Art. 3.º Antes de proceder a la edificación será necesario un replanteo, en el cual se deberá respetar una distancia no inferior a veinte metros entre la Casa de Máquinas de la Moncloa y el límite del terreno designado.

Art. 4.º A la «Casa de Velázquez» podrán acogerse los artistas españoles que lo soliciten, sujetándose a las condiciones que se reglamentarán oportunamente.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.»

El precedente proyecto de ley es el complemento necesario del real decreto publicado sobre creación de una Escuela Francesa de Bellas Artes en Madrid, como las que la nación vecina sostiene en Roma y Atenas para albergue de artistas jóvenes pensionados por Francia y de los miembros de la Escuela de Altos Estudios Hispánicos y de los maestros franceses que visiten España.

UN CASO LAMENTABLE

¿Puede usted morirse tranquilamente!

El día 7 del corriente, y con los anteriores títulos, declamos:

«Este es, por lo visto, el lema de un médico de cierta Casa de Socorro de Madrid. Ha referido el hecho el gobernador al recibir a los periodistas.

Y el hecho es que la portera de una casa de la calle del Amor de Dios se personó en la Casa de Socorro correspondiente para solicitar que el médico de guardia fuese a ver a un vecino de la casa, enfermo de tuberculosis y aquejado ahora de un ataque gripal.

Se negó el médico a ir a la casa de referencia, dando como pretexto el de que estaba vacunando.

La portera, temerosa de que pudiera ocurrir algo grave, pues el enfermo se negaba a franquear la puerta de su habitación, decidió personarse en el Juzgado de guardia.

Allí le dijeron que nada tenían que ver con el asunto, pues no se trataba de un delito.

Continuando su peregrinación, la portera encaminó sus pasos a la Comisaría del distrito.

Desde este centro dieron al Gobierno civil aviso de lo que ocurría.

Desde el Gobierno intentaron hablar por teléfono con el médico de la Casa de Socorro. ¡Inútil intento! El teléfono de la Casa de Socorro estaba descolgado.

Vuelta a comunicar con la Comisaría para que de ella se destacase un guardia hacia la Casa de Socorro y avisase al médico.

Este hizo saber al emisario que no admitía avisos telefónicos ni recados por guardias; que él sólo admitía órdenes por oficio.

Ante tan inopinada respuesta, el gobernador se creyó en el caso de notificar al alcalde lo sucedido para que la primera autoridad local imponga al médico de la Casa de Socorro el castigo que crea conveniente.

Del mismo modo creyó oportuno dar publicidad al hecho, con vistas a que en adelante no se repita y a que no haya en las Casas de Socorro médico alguno que tenga por lema el que encabeza estas líneas: «¿Puede usted morirse tranquilamente!»

UNO QUE SE DEFIENDE

Con este título publicamos el día 9 una larga carta del médico de la Casa de Socorro, en la cual intentaba defenderse, y entre otras cosas decía lo que sigue:

«Fuí a la citada casa, y al subir al piso principal derecha interior acompañado de la portera solamente, que fué mi único guía, salí a recibirnos un señor que dijo llamarse Vicente Sánchez, de veintiocho años, empleado, único habitante del cuarto, el cual me manifestó que no necesitaba ni había requerido asistencia facultativa.»

¿SE MURIO!

En «El Día» de anoche leemos lo siguiente: «En su domicilio de la calle del Amor de Dios, números 13 y 15, vivió encerrado, desde el año 1913, sin salir para nada a la calle, el joven de veintiséis años Vicente Sánchez Canals.

La portera, única persona que consiguió hablar con el joven desde la fecha en que éste se recluyó en su voluntario encierro, era la encargada de proporcionarle la comida, que a diario le entregaba por un pequeño ventanillo de la puerta. Esta no se abría para nadie, y la limpieza de la habitación la efectuaba el mismo raro inquilino.

Desde hace unos ocho días, el joven se sentía enfermo, según había manifestado a su portera al encargarle algunas variaciones en la comida que acostumbraba a servirle.

Ayer dejó de contestar a las repetidas llamadas de aquella, y ésta, alarmada, expuso su temor en la Comisaría del Centro de que a su inquilino le hubiese ocurrido una desgracia.

El Juzgado de guardia se personó en la calle del Amor de Dios, y abierta por un cerrajero la puerta del cuarto, fué hallado sobre el lecho, ya cadáver, el cuerpo de Vicente Sánchez.

Este ha muerto a consecuencia de una tuberculosis pulmonar.

El suceso es la comidilla del barrio.»

¿QUIEN TENIA RAZON?

Con leer todo lo anteriormente escrito, basta y sobra para comprender que las alegaciones del médico carecían de fundamento y que la orden del gobernador estaba bien dada, pues en la calle del Amor de Dios, 13, había un individuo que se estaba muriendo sin asistencia facultativa, y sin asistencia facultativa ha muerto.

Como este caso, se repiten a diario en Madrid otros muchos. De ello son culpables las autoridades, que carecen de energía para hacer comprender a los empleados públicos que están para algo más que para cobrar el sueldo.

Del Gobierno civil

EL ACEITE

Una Comisión de vendedores de aceite al por menor ha visitado al gobernador civil para pedirle que se aplaque un día más la publicación del cartel con los precios de tasa para dar unanimidad a esta medida.

EL PUEBLO DE GUADARRAMA

Se han recibido noticias en el Gobierno civil de hallarse incomunicado por completo, a causa de la nieve, el pueblo de Guadarrama.

El Sr. Romeo ha comunicado el caso a la Dirección de Obras públicas con objeto de que se den las órdenes para enviar una brigada de obreros que deje libre la carretera.

LA LUCHA CONTRA EL CACIQUISMO

AYER HUBO EN GRANADA GRAVES SUCESOS

Fué declarado el estado de guerra

POR TELEFONO

En el Ayuntamiento

Granada, 12.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

La sesión ha sido breve.

Los concejales de la minoría se opusieron á que presidiera ningún teniente de alcalde, todos gaciprietistas, y llamaron al gobernador interino, D. José Francés, que ocupó la presidencia, pronunciando un discurso.

En sentidas frases se ha asociado al duelo de Granada.

Ha sido ovacionado.

Todos los concejales adhirieron. Se ha acordado poner en los balcones colgaduras con crespones de luto.

Al salir á la calle el gobernador ha dirigido la palabra á la muchedumbre, diciendo que el Gobierno había dado ya una satisfacción pública á Granada y recomendando cordura.

Fué ovacionado y acompañado por el gentío.

Esto ocurrió antes de ser quemados los muebles de El Defensor.

Animación en las calles

Granada, 12.—Toda la mañana han estado las calles llenas de gente, que comentaba los sucesos y examinaba las fachadas de las casas donde se ven señales de proyectiles disparados ayer.

Nótase alguna inquietud.

Grupos en la Gran Vía

Un grupo llegó al Hotel de París, en la Gran Vía, donde se aloja el primer teniente de alcalde prietista D. Juan Avilés, para pedirle que no se encargase de la Alcaldía.

El dueño del hotel puso un cartel en la calle, diciendo que desde hace tiempo no vivía allí el Sr. Avilés.

Asalto de «El Defensor de Granada»

Un numeroso grupo llegó á la Redacción de El Defensor de Granada, invadiendo el local y tirando á la calle de los Reyes Católicos muebles y papeles, que luego prendió fuego.

Un manifestante pronunció un discurso contra el caciquismo, y los grupos marcharon al callejón de las Campanas, donde tiene su imprenta El Defensor de Granada, destrozando las máquinas y las cajas.

Un automóvil destruido

Los mismos grupos se dirigieron á la calle Jesús y María, donde habita el concejal don Ricardo Martín; entraron en la cochera y sacaron á la calle un automóvil, que destruyeron.

El cinematógrafo Salón Regio, destruido

Granada, 12.—Los manifestantes han invadido el cinematógrafo Salón Regio, propiedad del concejal D. Ricardo Martín Flores, y lo han destruido.

Sacaron el mobiliario á la plaza del Carmen, donde hicieron con él una hoguera.

Por las calles no se ve un guardia civil.

Fielato destruido

Granada, 12.—La caseta del fielato de Puente Genil ha sido destruida por los grupos, que han quemado toda la documentación existente en ella.

Los entierros de las víctimas de los sucesos

Las calles están llenas de gente de la capital y de los pueblos de la provincia, pues llegaron diferentes Sociedades agrícolas, con banderas; todas esperaban para asistir al entierro de doña Josefa González, muerta ayer por los disparos de la benemérita; pero una Comisión de estudiantes gestionó, consiguiéndolo, que mañana se celebren al mismo tiempo los entierros de dicha señora, del estudiante Ruiz y del obrero, muertos á consecuencia de los sucesos.

Intento de asalto al Círculo Liberal

Sigue reinando intranquilidad en las masas.

A las cuatro de la tarde un grupo intentó asaltar al Círculo Liberal, que se halla establecido en el tercer piso de la gran casa de la Puerta Real, en cuyos bajos está el café Suizo.

Al abrir las puertas, algunos individuos que estaban dentro hicieron disparos de revólver, originando esto carreras y gran alarma.

En los sucesos no interviene la fuerza pública

En los sucesos no interviene la fuerza pública; sólo patrulla por las calles el regimiento de Lusitania.

La benemérita, la Policía y la guardia de Seguridad se ignoran dónde están.

Acuerdos de la Cámara de Comercio

Granada, 12.—La Cámara de Comercio ha acordado dirigir un telegrama al conde de Romanones anunciándole que se darán de baja en la contribución y cerrarán ocho días si D. Juan Ramón La Chica no renuncia al acta de diputado á Cortes.

La suspensión de garantías

Se cree que se suspenderán las garantías y que el gobernador civil resignará el mando en el gobernador militar.

Publicación de la ley marcial

Granada, 12.—Granada ha sido puesta en estado de guerra. En este momento recorre las calles una sección del regimiento de In-

fantería de Córdoba, con tambores y cornetas, publicando la ley marcial.

Lo del Círculo liberal

Granada, 13.—Aunque decaía desde por la mañana que iban á asaltar el Círculo liberal, nadie intentó por la tarde asaltarlo.

Lo sucedido fué que, al pasar por Puerta Real entre el gentío una sección del regimiento de Lusitania, abrióse un balcón del Círculo prietista, saliendo varios disparos, resultando una agresión contra la tropa.

La gente se indignó y los militares rodearon el edificio, esperando detener á los individuos que hubieran dentro del Círculo, cuyas puertas estaban cerradas.

Más tarde salió la benemérita, situándose en el Embovedado, retirándose al poco rato y saliendo á la calle una compañía del regimiento de Infantería de Córdoba, que se situó en Puerta Real.

En el fielato

Del fielato del puente del Genil, que fué asaltado por los revoltosos, desaparecieron algunas pesetas.

Manifiesto de los estudiantes

Granada, 12.—Los estudiantes han publicado un manifiesto dirigido á la población.

Protestan enérgicamente contra los atropellos cometidos ayer, que no sólo redundan en perjuicio de los que los cometieron, sino que también desdora mucho sobre la desvergüenza del cacique granadino.

«Creemos—añade el manifiesto—que el analfabeto é ineducado cacique se vería solamente defendido por sus piras de matones; pero, asustados, vemos que cuenta con otros medios más serios, que deberían ser mejor empleados.»

Desmiente el manifiesto que la clase escolar tenga tendencia política. Añade que lo que ocurre es que los estudiantes no pueden tolerar que la representación de la administración granadina sea llevada por dos hombres, de los cuales el que ejercita la función primera fué expulsado de nuestra Universidad por pisotear, en un arriague de soberbia y orgullo, la honorable bandera de la sabiduría y culta Facultad de Derecho; y el otro, el que ostenta el honroso puesto de la alcaldía, ha sido acusado de malversaciones.

Irá el arzobispo al entierro

Granada, 12.—El gobernador militar ha concedido autorización para que puedan asistir al entierro, en manifestación, todos los gremios.

LOS ESTUDIANTES MADRILEÑOS

La lectura de la Prensa de ayer mañana en la parte referente á los sucesos de Granada produjo gran emoción entre los estudiantes madrileños.

Después de comentar y discutir sobre estos sucesos, un grupo numeroso de escolares recorrió algunos centros de enseñanza, invitando á todos los compañeros á formular una

protesta enérgica contra la muerte de su compañero Sr. Peralta.

Como el espíritu de todos los escolares era el mismo en este asunto, fácilmente pudo organizarse la manifestación de protesta, que se dirigió al Palace Hotel, donde se hospeda el Sr. La Chica.

Después de esto los escolares se disolvieron pacíficamente, conviniendo en reunirse por la tarde en las inmediaciones del Congreso con objeto de continuar la protesta.

En Gobernación

Cerca de las dos de ayer tarde llegó frente al ministerio de la Gobernación un nutrido grupo de estudiantes.

Una Comisión de éstos subió al ministerio, siendo recibida por el Sr. Lladó, al que hicieron entrega de unas conclusiones en que se pide el procesamiento del diputado Sr. La Chica, del ex gobernador Sr. Aparicio y del ex alcalde Sr. La Chica; que se instruya sumaria al jefe de la Guardia Civil de Granada; que por la Sociedad de camareros y cocineros se ordene á sus afiliados no servir al Sr. La Chica; que los dueños de fondas y hoteles no le admitan en sus establecimientos, y nombrar una Comisión de alumnos de todas las Facultades para mostrarse parte en los sumarios.

El Sr. Lladó les prometió que el Gobierno haría justicia en este asunto.

Los estudiantes insistieron en que estaban dispuestos á que los hechos ocurridos no queden impunes.

Se reproduce el alboroto

Mientras la Comisión desempeñaba su cometido, un grupo numeroso de escolares se corrió hasta el Palace Hotel, donde se reprodujo la protesta hecha por la mañana, dando gritos de «¡Muera La Chica!»

Ante la actitud de los manifestantes, y temiendo otra pedrea, el dueño del hotel tomó la precaución de cerrar las puertas y ventanas.

La Policía intervino varias veces para disolver los grupos, dando lugar á que se produjeran carreras, sustos y cierres de tiendas.

Los estudiantes en el Congreso

Ante la actitud resultada de los estudiantes de no abandonar los alrededores del Congreso y de ponerse á todo trance al habla con el jefe del Gobierno, por indicaciones de éste pasó una Comisión de aquéllos á la Cámara popular.

Hubo dificultades para la designación de los escolares que habían de formarla; pero una vez designados cinco para constituirla,

la Comisión pasó al despacho de ministros, en donde fué recibida en representación del Presidente del Consejo por el ministro de Instrucción.

El Sr. Salvatella, después de escuchar la protesta de los escolares por los sucesos de Granada, declaró que el Gobierno había tomado las disposiciones relativas á las destituciones del gobernador y del alcalde de Granada y la formación de sumaria al jefe de la fuerza de la Guardia Civil que había intervenido en los sucesos, adelantándose, al proceder así, á las peticiones que después le ha formulado el Claustro universitario de Granada; que no había encontrado extraño, sino como una manifestación sentimental, la suspensión de clases en el día de ayer, y que en espera de que el Gobierno habrá de hacer justicia, recomendaron los comisionados á sus compañeros que se disolviesen, evitando que la fuerza pública tuviera que intervenir contra los deseos del Gobierno, lamentándose el ministro de los disturbios producidos ayer mañana en los alrededores del Palace, en donde se alojaban multitud de extranjeros.

Las palabras del Sr. Salvatella fueron muy bien recibidas por los estudiantes, como lo fueron también las pronunciadas por el señor Pedregal, que acudió á la entrevista, y quien les hizo ver la necesidad de que se retiraran de los alrededores del Congreso, en la confianza de que el Parlamento, en donde estaba tratándose de los sucesos, hará justicia.

Les advirtió que su presencia delante del Congreso constituía un delito.

Con toda sinceridad les dijo el Sr. Pedregal que recomendaran á sus compañeros orden y cordura, para no dar motivo á que el Gobierno tuviera que emplear la fuerza, y teniendo sobre todo en cuenta que toda perturbación no habrá de tender á mejorar el estado de cosas, principalmente en Granada.

La Comisión se retiró agradeciendo las manifestaciones del ministro y del Sr. Pedregal, y prometiendo influir cerca de sus compañeros para que la tranquilidad pública no fuera turbada, conservando los estudiantes una actitud digna y serena.

Una procesión

A primera hora de la noche llegó á los alrededores del Congreso una larga procesión formada por estudiantes.

Llevaban éstos hachones encendidos. Iban gritando: «¡Muera La Chica! «Ora pro nobis».

El Sr. La Chica recibe una pedrada en un ojo

Dice «El País»: «Al entrar anoche en el Palace el Sr. La Chica, terminada la sesión del Congreso, fué apedreado por los grupos de manifestantes, que rodeaban el Congreso y el Hotel, en donde se aloja el cacique granadino.

Una de las piedras le alcanzó, produciéndole una herida en la cabeza.

Fué asistido en el Hotel por la dependencia del mismo, que le vendaron la descalabradura.»

EN EL CONGRESO

Como estaba anunciado, el Sr. La Chica desarrolló su interpelación acerca de los sucesos de Granada, extendiéndose en minuciosos detalles para tratar de demostrar que en Granada no ha ocurrido nada anormal en la Administración, y que los que protestan contra él son candidatos derrotados por él.

Censuró á los jefes políticos que hoy le abandonaron y le abren sus puertas cuando estamos en vísperas de elecciones.

El conde de Romanones contestó al diputado granadino justificando su conducta, pues ante una autoridad, que creía é no estuvo acertada, no podía hacer otra cosa que aceptar la dimisión.

Defendió á los catedráticos y alumnos, anunciando que no podía ser obra exclusivamente de unos candidatos derrotados, cuando quizás dentro de algunos minutos tuviera que declararse el estado de guerra.

También intervino el Sr. Salvatella para defender igualmente el que tanto los catedráticos como los alumnos fuera de las aulas puedan pertenecer á cualquier partido político y actuar en política.

Se dió lectura á la proposición que anteayer se convino en la reunión de los jefes de minoría con la Comisión granadina; pero el presidente se negó á que se discutiese antes de cumplir el reglamento sobre las horas del orden del día.

El Sr. Pedregal pidió su discusión, apoyándose en el artículo 174; el conde de Romanones rogó al presidente un medio hábil para discutir la proposición, pero el Sr. Villanueva le estimó una cuestión de dignidad y se opuso á la pretensión de las minorías.

El diálogo entre el Sr. Villanueva y el señor Pedregal terminó diciendo que ellos atemperarían su conducta á la del presidente.

El Sr. Rodés decla que tanto la proposición del Sr. Azcárate como la suya estaban dentro del reglamento, para que pudiera discutirse ayer.

El Sr. Prieto se mostró partidario de que continuase el debate; pero como el Sr. Villanueva insistió en su criterio, se pasó al orden del día.

MANIFESTACIONES DEL GOBIERNO

El Presidente del Consejo, que se hallaba en el Congreso á última hora de la tarde, tuvo que marchar á Gobernación, permaneciendo en este departamento cerca de una hora.

Cerca de las ocho regresó á la Cámara popular, viéndose rodeado de diputados y periodistas, impacientes por conocer las noticias que el Gobierno tuviera de Granada, sobre todo después de los rumores que durante las últimas horas de la tarde estuvieron propalándose, suponiendo que se habían reproducido los sucesos y que, como consecuencia de ellos, había que lamentar más víctimas en la población civil y en la fuerza pública.

El señor conde de Romanones satisfizo la curiosidad de cuantos le rodeaban, diciéndoles que había tenido noticia de hallarse reunida en Granada la Junta de autoridades, para

acordar la declaración del estado de guerra, que al tener conocimiento de la reunión, habiendo hecho indicaciones para que se aplazara el acuerdo hasta tanto conociera el las causas que obligaban á esa necesidad, y para ponerla al habla con las autoridades de Granada, fué para lo que estuvo en Gobernación.

Que se le dijo que los amotinados habían prendido fuego á las casetas de Consumos, que habían tratado de cometer algunos delitos en el Círculo liberal y otros sitios, y una porción de disparos contra fuerzas del regimiento de Lusitania. Esto era lo que en realidad exigía la declaración del estado de guerra.

Aunque el Presidente habría deseado que no se hubiera llegado á la resignación del mando civil en la autoridad militar, como la apreciación del momento para ello es la Junta de autoridades á la que corresponde, y ésta le hablaba de la posibilidad de que la situación, lejos de mejorar, se agravase, se resignó, aceptando la declaración.

Negó el Presidente que tuvieran el menor grado de certeza los rumores sobre nuevas desgracias en aquella capital en la tarde de ayer.

De Cádiz, aunque el conflicto continuaba en pie, las impresiones que las autoridades comunicaban eran mejores.

NOTICIAS OFICIALES

El subsecretario de Gobernación facilitó anoche una referencia de lo ocurrido durante el día en Granada.

Comenzó por confirmar que había sido declarado el estado de guerra, ante el aspecto que ofrecía la población desde medio día, que hacía temer la repetición de los desórdenes.

La muchedumbre asaltó la imprenta del Defensor de Granada; también asaltó la casa del Sr. Martín Flores, amigo del Sr. La Chica, quemando un automóvil propiedad de éste.

En vista de estos incidentes, de que algunas Sociedades de los pueblos comenzaron á secundar la protesta, de que desde un Círculo se habían hecho disparos sobre un grupo de soldados de Lusitania, y de otros incidentes que demostraban el estado de efervescencia, se reunió la Junta de autoridades, proponiendo al Presidente del Consejo, que se encontraba al teléfono desde el ministerio de la Gobernación, la necesidad de declarar el estado de guerra.

El conde de Romanones, ante la exposición de hechos, no tuvo más remedio que aconsejar al gobernador que resignase el mando.

El Presidente ha aconsejado que se haga uso de la fuerza con la mayor prudencia y templanza, nada más que cuando sea preciso para garantizar el orden y el respeto á la propiedad.

No hay ninguna noticia oficial que confirme que se hayan registrado hoy víctimas en Granada.

EL DÍA DE HOY

Mueras á La Chica y manifestaciones

Desde las once de la mañana, grupos numerosos de estudiantes de Madrid han recorrido diversas calles céntricas.

Llevaban carteles donde habla sido escrito: «¡Muera La Chica!»

Daban gritos hostiles contra éste.

A las doce y media se dirigían más de mil de ellos al Palace Hotel, donde se hospeda el Sr. La Chica.

Antes habían intentado ir á Palacio, pero la fuerza pública les cerró el paso.

Los alrededores del Palace están custodiados por numerosos guardias.

Arrancando la valla de Vitorica

La manifestación estudiantil, al pasar por la calle de Cedaceros, arrancó, entre gran algazara, la valla célebre del Sr. Vitorica.

Una bandera negra

Otro grupo de estudiantes, enarbolando un estandarte negro, sujeto por dos palos, recorrió también las calles de Madrid, cantando responso y dando de vez en cuando gritos de «¡muera el caciquismo y La Chica!»

Este grupo, no tan numeroso como el anterior, no fué molestado en su larga carrera por las fuerzas de Orden público, disolviéndose poco antes de la una de la tarde.

En el teatro de Zarzuela

Durante la función de cinematógrafo que anoche se celebraba en el teatro de la calle de Jovellanos, un grupo de escolares que recorría en manifestación las calles de la ciudad trató de irrumpir en la sala.

Los acomodadores, ayudados por los agentes de Policía y guardias de Seguridad, que tuvieron á los asaltantes cuando algunos habían ya llegado hasta el foyer.

El temor de las autoridades

Hoy se han adoptado algunas precauciones de orden público ante el temor de que elementos extraños á los escolares se mezclen en la protesta organizada por éstos.

JEBA Pastillas antiácidas de la casa Cobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

UNA PUÑALADA

En la Casa de Socorro de la Inclusa ingresó anoche Angela Miguela, de diez y seis años, soltera, que padecía una herida punzante en el hipocóndrio derecho.

El doctor Camacho, que la practicó la primera cura, calificó la lesión de pronóstico reservado.

La lesionada declaró que la herida que padecía se la habla causado su novio, con quien regañó en las chozas de la Alhóndiga. El agresor no ha sido detenido.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

Ocupa la presidencia el general Aznar, y abre la sesión a las cuatro menos cuarto. En el banco azul están el Presidente del Consejo y el ministro de Marina. El Presidente del Consejo de ministros, de uniforme, lee un proyecto de ley sobre concesión de terrenos para la construcción de la Casa de Velázquez.

Ruegos y preguntas

El Sr. ALLENDESALAZAR ruega al Gobierno procure enviar a la Cámara los presupuestos con tiempo suficiente para que los senadores puedan estudiarlos antes de que se pongan a discusión.

El Presidente del CONSEJO dice que el Gobierno está dispuesto, por ser un deber suyo, a que el proyecto de ley de presupuestos, que está sometido a estudio en el Consejo, sea aprobado y sancionado antes del día 1.º del mes de abril próximo.

El Gobierno tiene interés en ello, porque la política está en una situación anormal desde hace tiempo por no tener una ley económica, y para que esto no continúe está dispuesto a llevar a cabo medidas extraordinarias si es preciso.

Dice que el Gobierno quiere que el Senado tenga tiempo para estudiar los presupuestos, y a ese fin procurará que en los primeros días de la semana próxima tenga el Senado ya materia suficiente para ir estudiando dicho proyecto de ley.

Añade que acaso habría que aprovechar sábados y lunes, pues hay que tener en cuenta que hasta el 31 de marzo sólo quedan veintiséis sesiones.

El marqués de MOCHALES protesta de que se trate de celebrar sesiones los sábados y lunes, pues ya, cuando se discutió el reglamento, se opuso a ello el orador.

Dice que si el Gobierno trata de modificar el reglamento de la Cámara, esa reforma será la muerte del Gobierno y la de S. S.

El Presidente del CONSEJO le contesta que parlamentariamente se pueden celebrar sesiones los sábados y los lunes.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ estima justificado el parecer del Presidente del Consejo.

(El conde de Romanones abandona la Cámara.)

El Sr. BUENDIA habla de los proyectos de trazado de líneas telefónicas entre varias cabezas de partido de la provincia de Madrid. Refiere los grandes trabajos de los Ayuntamientos en pro del asunto, y ruega al Gobierno se preocupe de la rápida construcción de esas líneas telefónicas.

Después solicita del Gobierno que todos los pueblos de la provincia de Madrid contribuyan con el mismo tipo al contingente provincial.

El ministro de MARINA le contesta que trasladará sus ruegos.

El Sr. BUENDIA rectifica dando las gracias al ministro.

El Sr. FABIE se ocupa del sindicalismo en Cataluña, de los recientes crímenes cometidos en la Ciudad Condal, y de que allí existe una Sociedad similar a otra italiana, que tiene por objeto asesinar a los patronos.

El Sr. MANAS hace suyo el ruego que ayer hizo el general Ochando, y a su vez ruega al Gobierno adopte las medidas convenientes para evitar los crímenes cometidos en Albacete, y dice que allí se juega escandalosamente.

Contesta a ambos ruegos el ministro de MARINA brevemente.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre el real decreto de 14 de enero último, referente a la emisión de obligaciones del Tesoro por la suma de 500 millones de pesetas.

El marqués de MOCHALES dice que deben discutirse los dictámenes cuando esté presente el ministro de Hacienda.

Se lee un dictamen de la Comisión de Fomento sobre la nueva reforma de la ley de Seguros.

Vuelve a pedir la palabra el Sr. ALLENDESALAZAR para solicitar la discusión de una enmienda que tiene presentada.

El Presidente, Sr. AZNAR, le contesta que se discutirá cuando se lea el dictamen. Se levanta la sesión a las cinco menos veinte minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A las tres y treinta y cinco se abre la sesión, hallándose la Cámara desanimada.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción.

Ruegos y preguntas

El PRESIDENTE concede la palabra a varios señores diputados que no se encuentran en la Cámara.

El Sr. BARCIA protesta de que habiendo sido aprobados en Consejo de ministros algunos créditos destinados a la provincia de Al-

mería, no haya sido aplicado todavía su importe al objeto a que se destinaba.

Pregunta cuándo va a poder explicar una interpelación sobre política internacional que tiene anunciada.

El Sr. FERRAZ pide que se facilite a los labradores medios para adquirir abonos químicos en condiciones que hagan posible su empleo.

Le contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS.

El Sr. SABORIT formula varios ruegos de carácter social.

LOS SUCESOS DE GRANADA

El Sr. LA CHICA explica una interpelación con motivo de los sucesos de Granada. Son sus primeras palabras para adherirse a los términos de una proposición en la parte referente a la petición de una investigación de la Administración municipal de Granada.

Añade que el Gobierno ha suspendido al gobernador y al alcalde por sucesos que pasa a relatar.

Hace un año fueron a Granada a realizar política los catedráticos Sres. D. Fernando de los Ríos y otro (el orador duda) cuyo nombre no recuerdo.

El Sr. BETANCORT: Azcarate. Es un apellido desconocido en España.

El Sr. PRIETO: Es un desdén ridículo el de S. S.

El Sr. LA CHICA: No es desdén. Es que agravió al apellido. No vengo con ánimo de consideraciones.

El Sr. De los Ríos y otros elementos hicieron todo lo posible por derrotarme en las elecciones; pero, a pesar de todo, las perdieron.

Dice que los representantes políticos del conde de Romanones, enemigos del orador, vinieron a Madrid con el firme propósito de que fueran suspendidos Diputación y Ayuntamiento.

El Presidente del Consejo se negó a tales pretensiones caciquiles, pues es el caso de que yo soy llamado cacique, y lo que desean ellos es ser caciques.

Habla de que los estudiantes de Granada, por consejo de los catedráticos, a la cabeza de 4.000 socios, pero de los cuales la inmensa mayoría sólo pertenece a ella por benevolencia económica y otros sin tener el ideal revolucionario, que es la característica de un grupo de 500 ó 600.

Habla de los dependientes de comercio, que la Junta de Reformas Sociales, que preside el recurso que está en el ministerio de la Gobernación por motivos que no se discuten; pero una campaña contra el alcalde y contra mi, en nombre de caciquismo y mala administración municipal.

Los estudiantes — guiados por seis ó siete catedráticos enemigos políticos — y los dependientes de comercio, organizaron la primera manifestación contra mí.

apoyado siempre la propuesta del nombramiento de una Comisión investigadora.

Rechaza todos los cargos más ó menos graves que se le han dirigido con motivo de su actuación como cacique, tales como la construcción de un camino que se ha dicho conducía a fincas suyas; una subvención concedida a la Asociación de Caridad de Granada, de unas subastas para la venta de unos caballos de la Guardia Municipal.

Trata, finalmente, de los cargos que se le han hecho, con motivo del asunto de los Consumos en Granada.

Dice que no bastando los ingresos por los substitutos, convocóse a una reunión en el Ayuntamiento y se acordó el régimen actual.

El orador descende a tratar los menores detalles de la vida local granadina.

¿Hay algún motivo de censura en todo el proceder del alcalde y mí? Pues investiguen cuentas y actos municipales y después proceda en consecuencia. El alcalde y yo nos someteremos a la justicia que se imponga por muy dura que sea.

Pero no podemos entregarnos al fallo de nuestros enemigos políticos.

Habla de un Sr. Jiménez López que no cuenta con fuerza electoral en Granada, y lo prueba que cuando el orador le retiró su apoyo tuvo que retirarse.

El Sr. Gonzalo de Córdoba también fué derrotado.

Otro señor que forma parte de la Comisión es el Sr. Martín Barral, romanonista que se retiró en otras elecciones.

Esto demuestra que todos estos señores, que me pidieron mi apoyo, al verse faltos de él y derrotados se indignan y vienen a Madrid a protestar contra mí.

Un grupo de revolucionarios me dijeron que ellos deseaban la revolución, y cuanto más sangrienta mejor.

El Sr. ANGUIANO: Es una burla sangrienta. Con tres cadáveres en Granada...

El Sr. LA CHICA: Hablaré a pesar de vuestras voces.

El Sr. PRIETO: Hable S. S. aunque sea desde el Polo Norte.

El Sr. LA CHICA: Los estudiantes penetraron en casa del alcalde y dispararon varios tiros.

¿La administración municipal es mala? Pues búsquense otros administradores mejores, pero dentro de la legalidad.

Se me llama cacique, y yo creo que cacique es el que utiliza toda clase de resortes de fuerza para imponerse. Yo pocas veces he hecho esto. (Risas y rumores.)

El Sr. Salvatella, ministro de Instrucción, sabe que en cierta visita que hizo a Granada, yo que le acompañé, no sabía por dónde se iba al despacho del delegado de Hacienda, ni conocía al presidente de la Audiencia.

Yo, cuando he tenido el honor de tener por jefe al señor conde de Romanones, lo mismo que cuando lo fué el marqués de Alhucemas, tuve las puertas abiertas en todas partes en vísperas de elecciones y hoy todos se sacuden.

El Sr. ANGUIANO: Muy bien hecho.

El Sr. LA CHICA: Han sido relevados alcalde y gobernador. No sé cómo se me ha dejado a mí el acta.

Y todo ha sido por apoyar a los elementos liberales; porque si hubiera sacado diputados a los que me combaten, no hubiera pasado nada. (Grandes rumores.)

La primer medida ha sido destituir a las autoridades. Ya sólo falta que nos ahoguen.

Los enemigos políticos se han reunido todos contra mí, y los que fueron mis jefes me abandonan diciéndome: «Arréglatelas como puedas.»

Yo no soy responsable de lo que haya hecho la Guardia Civil en Granada.

Protesta de que varios estudiantes de Madrid hayan apedreado el hotel donde vive.

Pregunta al ministro de la Gobernación qué es lo que tiene que hacer. Porque deduce que tendrá que irse a vivir a un pueblo donde no haya Universidad ni Instituto.

Los escolares, si le hubieran encontrado a la entrada del Congreso, seguramente no le hubieran dejado entrar a cumplir con su deber.

Dice que los estudiantes de Granada son utilizados para fines políticos y electorales, y a esto no hay derecho.

El Presidente del CONSEJO: El Sr. La Chica ha explicado una interpelación, no contra el Gobierno, sino contra sus enemigos políticos.

Su señoría ha tenido que reconocer que yo no quise acceder a la suspensión del Ayuntamiento y de la Diputación.

El Sr. La Chica dice que sus enemigos electorales son los que han promovido los actuales sucesos.

Si esto fuera cierto, ni la interpelación se hubiera desarrollado ni yo hubiera tenido que adoptar las medidas que adopté.

En Granada se ha derramado la sangre y he tenido que adoptar aquellas medidas. En Granada han empeorado las cosas de tal modo que tendré que adoptar resoluciones que no hubiera deseado adoptar.

Después de las muertes ocurridas, el Gobierno ha entendido que la autoridad gubernativa no había cumplido con su deber y por eso ha destituido al gobernador.

Este movimiento de Granada no ha sido, no, obra de unos electores ni de un periódico. Fué un movimiento popular que tiene raíces más hondas.

La ley me autoriza a suspender a los alcaldes cuando provocan graves conflictos de orden público, como ha ocurrido en Granada.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que mañana se discutirá la proposición incidental sobre dichos sucesos.

(Protestas en los reformistas.)

El Sr. PRIETO: Envido a la chica.

El Sr. PEDREGAL pide la lectura de un artículo del reglamento para apoyar su pretensión de que se discuta el proyecto de retiros obreros.

El Presidente del CONSEJO se somete a la resolución presidencial.

El PRESIDENTE manifiesta que el reglamento se reformó para impedir lo que se trata de realizar. Puede prorrogarse la sesión, ó bien habilitarse una sesión extraordinaria.

El Presidente del CONSEJO: Sería conveniente que se discutiera hoy, porque es asunto que conmueve la conciencia pública.

El PRESIDENTE: Pueden entonces discutirse después del «Orden del día», abreviando éste todo lo posible.

El Sr. PEDREGAL insiste en que se dedique todo el orden del día a la discusión de los retiros obreros. Invoca precedentes de alteración del reglamento.

El PRESIDENTE: Fué en ocasión en que se dedicaron a ruegos y preguntas las horas de orden del día por no haber en este asunto que discutir.

El Sr. RODES discute también el artículo del reglamento y le da la interpretación que dimana de su criterio.

Interviene el Sr. PRIETO, y el Sr. BURELL pide la palabra.

El Sr. PRIETO dice que los diputados tendrán que dar fuera la impresión de que no se les deja hablar. (Protestas.)

El PRESIDENTE: Después del orden del día se discutirá la proposición.

RÁPIDO INTERMEDIO

ORDEN DEL DIA

Juran el cargo de diputado los Sres. Abril y Ochoa y Azqueta.

VUELTA A LA PROPOSICIÓN

Otra vez los sucesos de Granada : : : : :

El Sr. AZCARATE apoya su proposición, de conformidad con el deseo de reformistas y socialistas, después de permanecer un buen rato sin decidirse a hablar.

(Los diputados habían abandonado sus escaños en su gran mayoría, estando la Cámara, cuando se levanta el orador, casi desierta.)

Expone el orador su profundo sentimiento por la muerte de dos estudiantes granadinos y lamenta que ni el Sr. La Chica, ni el ministro de Instrucción, ni el Presidente del Consejo, hayan dedicado dos palabras a estas víctimas.

El ministro de INSTRUCCION: Telegraficó al rector.

El Sr. AZCARATE: Niego que los catedráticos de Granada hagan política desde sus clases.

El Sr. LA CHICA: Pues yo digo a S. S. que sí.

El Sr. AZCARATE: Y yo digo que no.

El Sr. LA CHICA: Y yo que sí.

El Sr. AZCARATE: Y yo que no.

El PRESIDENTE: ¡Orden, señores diputados!

El Sr. AZCARATE: No creo que el Sr. Ruy Villanova hablara del aprobado de los estudiantes, porque ello no es digno de ningún catedrático español.

Cuando el Sr. La Chica decía: «Yo hice que el gobernador hiciera tal cosa», me asombraba.

El Sr. LA CHICA: Yo no dije tal cosa.

El Sr. AZCARATE: Que se lean las cartillas.

El Sr. LA CHICA: ¡Que se lean!

El Sr. AZCARATE: Es extraño que todo el pueblo de Granada, íntegramente, haya protestado contra S. S. y contra la Administración municipal.

En la Comisión llegada a Madrid figuran elementos jaimistas y otros de la derecha. (Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boronat.)

(Se entablan diálogos entre los socialistas y el Sr. La Chica.)

A este movimiento de Granada se ha unido el comercio en masa, incluso las boticas.

Recoge varias conceptos del Sr. La Chica, para rebatirlos.

Recuerda que se pidió en cierta ocasión una inspección al Ayuntamiento de Granada, que no se llegó a realizar sin duda por estar próximas unas elecciones.

Los presupuestos

Se aprueba la sección 4.ª (Clases pasivas) de las Obligaciones generales.

sea representación de la política que se censura. Esto sería muy grave, pues los concejales granadinos fueron elegidos por sufragio universal; y podrá ser todo muy discutido, pero la realidad es que fueron llevados a sus puestos por los votos de sus electores; y de seguir camino contrario, todos los diputados pudieran algún día verse víctimas de alguna arbitrariedad.

Recuerda que cuando fué diputado por Granada sólo accedió a su proclamación a condición de que ni un sólo elemento político se opusiera a ella. Y así sucedió.

Jamás intervenga en la política de Granada. En una reunión pública dije en Granada, ya repito ahora, cuando oigo hablar de caciquismo: ¿Cómo es posible que toda la ciudad, catedráticos, elementos intelectuales, riqueza, estudiantes, se sometieran pacíficamente al caciquismo?

¿Cómo no seguir el camino de redención de otras regiones?

Cuando un pueblo cae, como Granada, en un caciquismo impuesto por el temor, no cabe sino la sumisión ó la rebeldía.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix) y otros diputados protestan.

Se promueve un pequeño escándalo.

El Sr. SUAREZ INCLAN: Es lamentable oír predicar desde el banco azul la rebeldía...

El Sr. ORTEGA GASSET: Así estamos todos, por no decir la verdad a su tiempo...

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Repito que esos fenómenos sociales se producen cuando se abandonan los deberes de ciudadanía, y los ciudadanos, faltos de valor en unas ocasiones, ó de cultura, ó de otros medios, apelan a la fuerza. ¿Esto es decir que se predica la rebeldía? ¿Esto es decir que el Gobierno abandona sus deberes, cuando a la hora presente, con tanto dolor nuestro, está declarado el estado de guerra en Granada? (Muy bien.)

El Sr. LA CHICA insiste en que se debe hacer la inspección en el Ayuntamiento y esperar a enjuiciar cuando termine.

Rectifica lo dicho sobre la construcción de caminos y asuntos de los Consumos.

Dice que la declaración del estado de guerra es hija de haber dado oídos, crédito y ayuda a los que han sacado a ciertas gentes de sus casas, gentes que ahora es difícil volver al estado de derecho.

Cuando el día de mañana, realizada la inspección, se demuestre la verdad sobre la administración municipal, se repetirán por otros motivos los sucesos, y entonces ya veremos a quiénes se achacan.

Aquí de lo único que se trata es de «quitarte tú para ponermé yo». (Risas.)

Dice que sus jefes políticos debieron apoyarle, no en lo de la destitución del alcalde, que está bien, para calmar los ánimos... (Grandes rumores.)

Recuerda que el día 15 de enero de 1918 se celebró un banquete, y el Sr. Moreno Agrela ocurrió a él. Posteriormente me convino, por combinaciones políticas, incluirlo en mi candidatura, y ahí está. (Fuertes rumores y risas.)

La inspección será verdad, y no se dirá que es amañada, pues para ella ha sido nombrado un pasante de D. Melquiades.

Tenga en cuenta el Gobierno que los actuales sucesos son ajenos a la política local, porque en Granada hay elementos capaces de hacer la revolución, y el Gobierno sabe las medidas que le toca adoptar.

Termina insistiendo en que los padres no envíen a sus hijos a la Universidad para que les inculquen ideas políticas, como hacen especialmente dos de aquellos catedráticos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA refuta que la persona nombrada para la inspección siga la política del Sr. Alvarez. Ha sido designada por el Consejo de Estado y tiene entendido que es conservador.

El Sr. AZCARATE rectifica.

El Sr. SUAREZ INCLAN dice que no hay derecho a hablar de rebeldía cuando hay grupos rebeldes en las calles.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: He hablado de la santa rebeldía contra el caciquismo. Y dejaría con gusto de ser ministro si eso me lo impidiera decir.

El Sr. SUAREZ INCLAN: Eso es poner una mecha en una mina de pólvora. (Rumores.)

El Sr. PRIETO: El Sr. Salvatella ha hablado de una floita rebeldía. Será una rebeldía de carácter literario.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Pongamos «literatura», como muchas cosas que dice S. S.

El Presidente del CONSEJO: ¡Estamos para literaturas! (Risas.)

El Sr. PRIETO habla de la podredumbre del régimen, porque el Sr. La Chica no sería nadie si no se hubiera visto amparado desde los Gobiernos.

Acusa al Gobierno de no haber actuado sino bajo la trágica acruación del mauler del paraíso en las calles.

EL TEMPORAL

Puentecillo arrastrado por las aguas: El puentecillo del Manzanares continuó ayer. Las aguas han arrastrado el puente de madera conocido por el pontón de Garrido. El teniente alcalde Sr. Tercero ha visitado las riberas, dictando órdenes en evitación de desgracias.

Telégrafos y teléfonos: Los servicios de telégrafos y teléfonos han sufrido las consecuencias de los temporales sobre todo las regiones del Norte.

Hace tres días que no hay conferencias telegráficas ni telefónicas con Bilbao ni Santander.

Los despachos se cursan por combinaciones de cables y por el retraso que es de suponer.

Las reparaciones necesarias en restablecer estos servicios se hacen luchando con enormes dificultades, porque en algunos puntos hay más de dos metros de nieve.

Los cables de telégrafos y teléfonos están por los suelos, y la cantidad de postes destruidos por los vendavales es grandísima.

La crecida del Manzanares

Aviso a los pueblos ribereños: He seguido durante la noche y la mañana de hoy creciendo el Manzanares.

El gobernador civil ha ido esta mañana a las orillas del río para dar órdenes, con objeto de evitar en lo posible los estragos de la crecida.

Se ha dado aviso a los alcaldes de los pueblos ribereños para que adopten las necesarias medidas de precaución.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezarán, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducción

AGUA DE SOLARES

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Español.—El viernes, a las diez de la noche, tendrá lugar el estreno de la comedia en cuatro actos y un epílogo, original y en prosa de D. José Ignacio de Alberti, titulada *Manos blancas*, con el siguiente reparto:

Gandelaria, Matilde Moreno; Guadalupe, Concepción Torres; La Rondaña, María Teresa Ossorio; La marquesa, Dolores Soriano; Doña Carmencita, Dolores Núñez; La beata, Encarnación Lara; El señor Benito, Ricardo Calvo; Gabriel, Alfonso Muñoz; Calima, Pedro Sepúlveda; Don Renato, Pedro Anirau; El marqués, Rafael Calvo; Fray Aniceto, Delfín Pérez; Fray Nicanor, Juan Córdoba; Fray Bartolomé, Fernando Estrella; Pepe el Fraile, Antonio Castañé; Silvestre, Enrique Echavarría; El Patillas, Manuel Martín; El Pelón, José Navas; El alcalde, José Navas; El Calsero, Manuel Gutiérrez; Honorio, Alfonso Corcuera.

Infanta Isabel.—Para estrenarse el lunes próximo por la tarde se está ensayando en la sala «barquillera» una comedia en tres actos y un prólogo, titulada *Tienen razón las mujeres*. Comedia que las primeras representaciones tendrán lugar por la tarde, para dar lugar a las últimas representaciones de noche de un drama de Calderón, éxito que está llenando todos los días la sala del teatro de la calle del Barquillo.

Todas las noches, *Un drama de Calderón*. Cervantes.—Hoy, tarde y noche, *El hombre que está en todas partes*, con trucos y efectos sensacionales.

El viernes por la noche se estrenará la co-

media policíaca de gran interés y emoción, *Lard Lister, ladrón de frac*. Se despacha en Contaduría.

CINES Y VARIETÉS

COMO SE HACE UNA PELICULA HISTORICA ATILA

La suma de elementos necesarios para llevar a la pantalla cinematográfica cualquier asunto histórico de la importancia de Atila supone cuantiosas sumas de dinero verdaderamente fabulosas; pues aparte de la intervención de un personal numerosísimo, la decoración, que ha de reproducir fielmente los lugares y épocas en que los sucesos se desarrollan, exigen la inversión de muchos miles de pesetas en levantar templos, torres, fortalezas, y hasta ciudades enteras, que en alguna escena han de desaparecer presa de las llamas.

En Atila no se ha regateado el menor detalle, y está justificado el gasto invertido.

Más de 10.000 personas toman parte en ella entre soldados y pueblo; dos mil de ellos, jinetes que ejecutan interesantes maniobras en las grandes batallas que en la película se presentan.

Tan monumental obra histórico-religiosa se presentará el viernes en Madrid, y su estreno constituirá un formidable acontecimiento.

La Empresa del Gran Teatro y Cinema X, siempre mirando por su prestigio, no ha discutido precio y ha pagado 15.000 pesetas por los derechos de ser única para su estreno en Madrid.

La notable orquesta de 50 profesores, que dirige el maestro Barrera, ejecutará un selecto programa durante las proyecciones de Atila.

Se despachan billetes en Contaduría a los precios de despacho.

Los sucesos de Granada

La protesta estudiantil EN MALAGA

Duelo en el Instituto. Málaga, 13.—Toda la tarde de ayer los escolares mostráronse agitadísimos con motivo de los sucesos de Granada, solicitando del director del Instituto se cerrara dicho establecimiento.

El director accedió, cerrándose media puerta en señal de duelo.

Una manifestación Después visitaron al gobernador, obteniendo permiso para celebrar una manifestación de protesta por los sucesos granadinos.

Telegramas de protesta También enviaron telegramas al Presidente del Consejo de ministros, protestando contra lo sucedido, y al rector de la Universidad de Granada dándole el pésame por la muerte de sus compañeros y el atropello de la Universidad.

Los grupos formáronlos alumnos pertenecientes a todos los Centros docentes.

EN SEVILLA

Reunión de estudiantes Sevilla, 13.—Estudiantes de todas las Facultades se reunirán mañana para acordar la celebración de un acto público de protesta contra los atropellos sufridos por sus compañeros de Granada.

Dícese que concurrirá a la reunión el Claustro de profesores, proponiéndose llevar las conclusiones en manifestación al Gobierno Civil, recorriendo las principales calles.

Desde luego hoy no se celebran clases en señal de duelo.

EN ALMERIA

Pidiendo una destitución Almería, 13.—Los estudiantes de Almería se han asociado a la protesta contra los sucesos ocasionados por el caciquismo granadino, celebrando un mitin en la Casa del Pueblo, solicitando la destitución del director de la

Normal de Maestros por frases que consideramos molestas, proferidas por dicho profesor con motivo de los sucesos granadinos.

En el Gobierno Civil

A las nueve de la noche una Comisión de estudiantes visitó al gobernador, el cual les recomendó el orden y que asistieran hoy a las clases.

Los regionalistas

La Agrupación regionalista se ha dirigido a la Prensa granadina, adhiriéndose al movimiento de protesta contra el procedimiento brutal de represión.

Además se ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros, protestando contra los sucesos provocados por el caciquismo.

EN SEVILLA

Los estudiantes Sevilla, 12.—Los estudiantes de la cátedra de Derecho penal no han entrado hoy en clase por solidaridad con sus compañeros de Granada.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 12.—Reina gran excitación entre los estudiantes de la Facultad de Medicina con motivo de los sucesos ocurridos en Granada.

Créese que organizarán una protesta colectiva por la muerte del estudiante en dicha ciudad.

EN HUELVA

Protesta de los escolares Huelva, 12.—Los alumnos del Instituto y de la Escuela Normal se han negado a entrar en clase, y solicitaron que ondearan a media asta las banderas de ambos edificios, en señal de luto por la muerte del escolar granadino.

Los directores accedieron a los ruegos de sus alumnos, y al mismo tiempo cruzaron telegramas de protesta al Gobierno y de pésame al rector de la Universidad de Granada.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

CASA REAL

Su Alteza Real la Infanta doña Isabel ha visitado la iglesia de San Martín, para orar ante la imagen de la Virgen de Lourdes, cuya solemne novena termina hoy, habiendo predicado todas las tardes el elocuente orador don Luis Calpena.

Su Alteza estuvo un rato confundida con el público.

Esto llegó a conocimiento de la camarera de la Virgen, señora condesa de San Rafael, y en el acto cruzó, difícilmente, la iglesia en busca de la egregia dama.

Se abrió paso diciendo a las señoras: —Tengan la bondad de perdonarme. Voy en busca de Su Alteza la Infanta doña Isabel.

Una de las señoras a quienes esto dijo era la propia Infanta.

No la había conocido hasta que Su Alteza exclamó, en medio de la escasa luz de la nave central: —Condesa, la Infanta soy yo.

La condesa de San Rafael la invitó a ir a ocupar un sitio en el presbiterio, que aceptó. Oró la Infanta unos minutos ante la Virgen y salió del templo, acompañándola hasta la puerta el párroco de San Martín.

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

NOTICIAS GENERALES

SALGADO, Infantas, 40. Esta Casa tiene en sus almacenes, a disposición de sus clientes, Aceites de oliva a precios de tasa.

"PROBAD LOS CHORIZOS MARCA TREVIJANO, HIJOS,"

Las Pastillas del doctor Andreu calman rápidamente la tos, facilitando la expectoración.

Doña Genuina de la Peña, esposa de nuestro querido amigo D. Enrique Recas de la Peña, ha sido operada con feliz éxito por el doctor Roviroza de una catarata blanda esta-

clonaria, habiendo salido de tan arriesgada operación con una visión excelente.

Nuestra más cordial enhorabuena a los señores Recas de la Peña, así como a su señor hijo el alcalde de Chinchón.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—9,15, Madame Butterfly.

ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares), última y definitiva representación de La pata de cabra.—10 (popular a precios populares), Nena Tere.

PRINCESA.—6 (séptimo jueves blanco), La estrella de Sevilla.

COMEDIA.—8 (matinée popular), La venganza de Don Mondo.—10,15, La venganza de Don Mondo.

LARA.—6 y 10,15, Cobardías y En asuntos del que- rer.

CENTRO.—8, El nido ajeno.—10,15, El oscuro dominio.

INFANTA ISABEL.—6,15, El día del juicio y Un drama de Calderón.—10,15 (doblo), El día del juicio y Un drama de Calderón.

ESLAVA.—6, Jesús, María y José y Rosina es frágil, 10,30, Julieta y Francisca.

CERVANTES.—6,15, El hombre que está en todas partes (gran éxito)—10,15, El hombre que está en todas partes (trucos y efectos sensacionales).

ZARZUELA.—A la una de la noche, cuarto baile extraordinario de moda.

APOLO.—6,15 (decimoquinto vermouth de moda), Triunfos.—10,30, Triunfos.

REINA VICTORIA.—6, Los alegres maridos de María.—10,30, La mujer artificial.

COMICO.—8,15, Los zánganos (tres actos)—10,15, El pintor flamenco (tres actos, siete cuadros).

NOVEDADES.—6, Los hombres de bien.—7, El nido del principal.—9,15, El santo de la Isidra.—10,15, El rey de la banca.—11,45, El cotarro nacional.

MARTIN.—(Moda)—6, Perico de Aranjuez.—7,15, Reyes la Jerezana.—10,15, Campanero y sacristán.—11,30, Reyes la Jerezana.

TRIUNFOS PALACE.—6 tarde y 10 noche.—Cinema y variedades de moda.—Gran éxito de Julio and Sylva y Carmelita Sevilla. Exito extraordinario de Mercedes Serós con nuevo repertorio (últimas presentaciones). El lunes, debut de la incomparable Amalia de Isaura. Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—A las cuatro de la tarde y a las nueve y media de la noche.—La pasajera (creación de la genial Pina Menichelli (exclusiva)).—La favorita del rey (sexto episodio y final). El nido de la bola (triangle, muy cómica, dos partes) y otras.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—El jueves, última presentación de Jenny and Joe, excéntricos norteamericanos. Exito colosal.

CONCIERTOS ELITE EN EL RITZ.—A las cinco y media de la tarde, recital de guitarra por el famoso artista Andrés Segovia.

AVISOS UTILES

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 pts.

Lara COBARDIAS siempre Sábado PASTORA IMPERIO

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con celosas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, tresvuelo.

GRANDES HOTELS DE PRIMER ORDEN

WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS, situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para otoño.

CASA DE MODA

en paraguas, abrigos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

INSTALACION FRIGORIFICA

Se venden en buenas condiciones dos máquinas de 5.000 y 8.000 kilos de hielo diario. Axel Steen. Santa Catalina, 8, Madrid.

EL JUEVES

4.º baile extraordinario Teatro de la Zarzuela

AUTOMOVIL

Limousin Landauet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrocería de Enrique Labourdette, Paris, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amóvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en

8.500 PESETAS trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

ANTICATARRAL

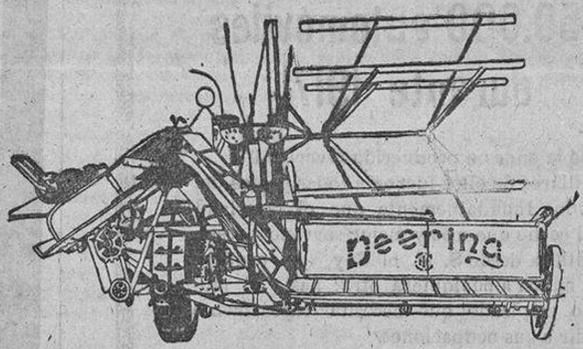
García Suárez Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente la tos y catarros.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

Música, Arellano y Comp.ª

INGENIEROS.—MAQUINARIA AGRÍCOLA

Representantes exclusivos en España de las máquinas segadoras



CASA CENTRAL EN PAMPLONA

en donde tienen montados grandes talleres para la construcción de TRILLADORAS y reparación de toda clase de maquinaria agrícola, disponiendo de un numeroso cuerpo de mecánicos para atender a sus clientes en toda España.

SUCURSALES

MADRID: Gran Vía, 14.—ZARAGOZA: Coso, 135. LOGROÑO: Salmerón, 1.—Sevilla: Francos, 27. CORDOBA: Concepción, 29.—BADAJOZ, VALLADOLID, RIOSECO, PALENCIA, ZAMORA

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MANUEL PARDO LOUZA DEL COMERCIO DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL 13 DE FEBRERO DE 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su viuda, doña Juana Uñac; hijos, doña Manuela, D. Manuel y D. José; hijo político, D. Maximiliano Cañada; hermano, D. Marce- lino (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de Collado-Villalba (Madrid), los días 13, 14 y 15, y el día 13 en la parroquia del Salvador, en Cuenca, serán aplica- das en sufragio de su alma.

LA SEÑORA DOÑA CARMEN SERRANO Y BARBERO Ha fallecido el día 12 de febrero de 1919 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.—R. I. P.

Su viudo, D. José de la Garma; sus hijos, Carmen y María; hermano, D. Tomás; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del actual, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de San Miguel, núm. 5, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la de CAMAS DORADAS FABRICA Cabeza, 34.

[Fabricas de papel] Planchas ranuradas para depuradores de todos sistemas. Fabricación altamente empujada, especialidad de Recalde y Eguitiz. Ingenieros constructores.—Fernández del Campo. BILBAO.

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Píñillos, 5.—ESPOZ Y RUNA—5.

Empresa Anunciadora Carmen, 18, primero.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla) LOS NUEVOS modelos de aparatos que aparecen en nuestros recientes catálogos son una verdadera maravilla de belleza y sonoridad, y sus precios sumamente económicos. Solicite usted este catálogo y el de discos, y las condiciones en que los vendemos a PLAZOS, dirigiéndose a Agencia Odeón, Preciados, 1. MADRID

MÁQUINAS DE ESCRIBIR de las marcas más importantes. Garantizábase sus resultados. Ventas al contado y a plazos de 24 meses Cintas para toda clase y sistemas de máquinas de escribir. A 5,50 PESETAS Abonos para reparaciones y limpiezas a precios muy económicos. 20 - Bárbara de Braganza - 20 Antracita calefacciones 175 pts. tonelada. Cok, 160. Leña encima, 78. Partida, 88. Granadillo, 145. Coquina, 40 kilos, 5,50. Encina, 8,40. El Trust Regulador (S. A.). Almacenes, Moratines, 15. Teléfono M. 01

Lotería núm. 24, Admor. M. REDONDO San Roque, 2. Remito décimos de todos sorteos a provincias y extranjero.

LA SEÑORA Doña Carmen Rueda y Díaz Ha fallecido el 12 de febrero de 1919 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas, doña María, doña Romana y doña Trinidad; sobrinos y demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Princesa, 8, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL EXCMO. E. ILMO. SENOR

Don José Grases Riera

Arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Arquitecto Director de la Equitativa de los Estados Unidos y Monumento a Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, Jefe Superior Honorario de Administración Civil, condecorado con las Grandes Cruces de Isabel la Católica, de la Real Orden de la Corona de Italia, de la Orden Civil de Beneficencia, de la Sociedad Científica de Bruselas, etc., etc.

HA FALLECIDO EL 12 DE FEBRERO DE 1919

A LAS OCHO DE SU MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

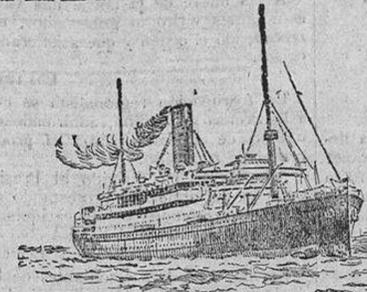
R. I. P.

Su desconsolada viuda, la Excmo. é Ilma. Sra. Doña Inés Díaz Ventura; hermanos, D. Antonio, D. Ricardo (ausentes) y D. Federico; hermanos políticos, doña Joaquina Oms, doña Teresa Serié y D. Juan Carulla (ausentes); sobrinos, D. José, doña Asunción, doña Mercedes, doña Teresa, D. Antonio y D. Jacinto Grases, D. José y D. Juan Carulla y Grases (ausentes) y D. Federico y doña Margarita Grases; sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, núm. 35, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Se suplica el cohe.—No se invita particularmente. (11)

R.M.S.P. CIA
MALA REAL INGLESA



LA MALA REAL INGLESA

SALIDAS QUINCENALES

de los lujosos vapores de la serie "D" de ESPAÑA Y PORTUGAL para BRASIL Y RIO DE LA PLATA

DEMERARA saldrá de Vigo primeros de marzo.

Para más informes dirigirse en MADRID, Arenal, 16 VIGO.—Estanislao Durán.—BARCELONA, CÁDIZ Y ALMERIA.—Mac Andrews & Co. Ltd.

EL EXCMO. SENOR

Don Luis de Silva y Fernández de Córdoba

CONDE DE PIE DE CONCHA

Falleció piadosamente en Fuenterrabía el 13 de agosto del año 1918

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se recen el día 13 en las siguientes iglesias de Madrid: parroquia de Santa María la Real de la Almudena, convento de las Religiosas Capuchinas Descalzas (plaza del Conde de Toreno), oratorio del Cristo de la Salud, convento de San Pascual (altar mayor), iglesia de Jesús Nazareno y en el convento de los Religiosos Capuchinos de El Pardo, así como también la exposición de Su Divina Majestad en el convento de San Pascual en dicho día y las misas en la parroquia de San Jerónimo el día 16 se aplicarán en sufragio de su alma.

Los Emmos. Sres. Cardenales, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos de España se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida Peñalver, 15.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Perquisiciones para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, en sujeción. S. A. LA VASCONGADA

COMPRA-VENTA DE FINCAS

—HIPOTECAS—
COLOCACION DE CAPITAL

Mill pesetas garantizadas rentas dos diarias.

DIRECTOR, SR. TRIALERO, FUENCARRAL, 40, de diez á una y de cuatro á siete. Teléfono 1.219 M.

A TODA ESPAÑA

SE RECOMIENDA ESTE ANTIGUO DESPACHO á toda persona que desee comprar ó vender toda clase de fincas, TANTO RÚSTICAS COMO URBANAS; pueden pedir y mandar notas sin que tengan que abonar nada por este concepto.

Seguimos colocando capitales en primeras y segundas Hipotecas al interés del seis al ocho por ciento anual.

DIRECTOR, SR. TRIALERO, FUENCARRAL, 40, de diez á una y de cuatro á siete. Teléfono 1.219 M.

Edox :: CALZADOS AMERICANOS ::

PRINCIPE, 18 y 20

Teléfono 21-01.

Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

VALERIANO PEREZ Empresa anunciadora. 9, Plaza del Progreso, 9. Teléfono número 79.

Overland

¡150.000 automóviles durante 1917!

—fue la enorme producción Overland!

Millares de ellos fueron a todas partes del mundo. Indudablemente que el Overland es el coche que más y mejor servicio presta. Lo utiliza desde S. M. el Rey, que prefiere esta marca a cualquiera otra, hasta el modesto empleado que necesita rápidamente acudir a sus ocupaciones.

Lo permite la variedad de tipos, desde el más ligero y económico de 10 caballos al más potente y lujoso de 60 caballos.

Hay variedades de 4, 6 y 8 cilindros, con y sin válvulas, y las características de todos ellos son las siguientes:

- Construcción esmerada.
- Seguridad en el servicio.
- Elegancia en las líneas.
- Suavidad en los movimientos.
- Economía en el consumo.
- Potencia en el motor.

Un valor efectivo muy superior a lo que por él se paga.

"Garage Excelsior"

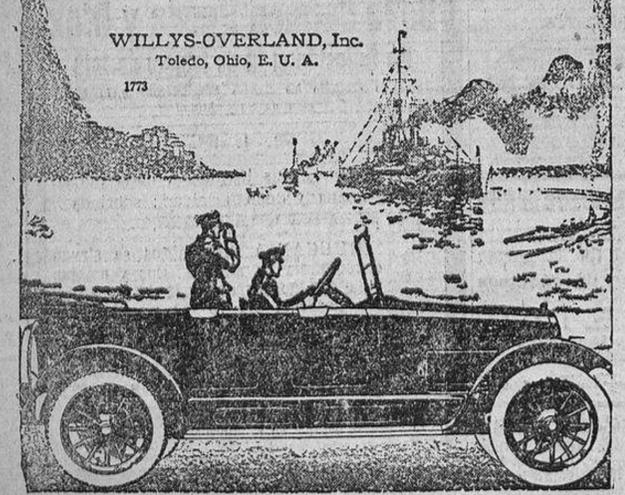
TALLERES-Depósito de Piezas

ALVAREZ DE BAENA, 7, Madrid

Teléfono S. 426

WILLYS-OVERLAND, Inc.
Toledo, Ohio, E. U. A.

1773



UROMIL

CURACIÓN RACIONAL DEL —ARTRITISMO—

REUMA

ARENILLAS

CÓLICOS

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: somételo a su sanción.

GOTA

CÁLCULOS

NEFRÍTICOS

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.



De venta: en Centros de específicos y Farmacias

EL SENOR

DON JOSÉ MARÍA DE FALLA Y FRANCO

Ha fallecido el día 12 de febrero de 1919

Habiendo recibido los auxilios espirituales. — R. I. P.

Su viuda, doña María Jesús Mathew; sus hijos, don Manuel, D. Germán y doña María del Carmen; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Lagasca, núm. 119, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
No se reparten esquelas. (11)

PRADO-TELLO

OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD

Piamonte, 10, entresuelo

MADRID. Teléfono M. 2.234.

AGUAS PURGANTES

—DE—

COSLADA

"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martin y Durán

Capellanes, 16 (hoy Marina Placed)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

PUBLICIDAD ECONÓMICA

5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALQUILERES

Local para industria. Se desea uno en el centro de Madrid, ó que no esté lejos, propio para pequeña industria y con buena luz. Escribid ofertas: A. G., Valverde, 8 anuncios.

ALMONEDAS

Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alceba roble, comedor, sillera y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

Almoneda urgente; elegantes muebles, comedor imperio caoba, sala, despacho caoba, piano, vargueno, tibores, figuras mármol, tapices, camas doradas, armarios, colchones, batería, cristalería. Barco, 6, principal.

Almoneda: Comedor caoba, despacho caoba moderno, alceba roble, tapiz, piano. Hortaleza, 132.

CONSULTAS

Gabinete belleza. Desaparición vello cinco minutos, aumento pecho, estuco marfil, quita pecas, manchas, arrugas, hoyos viruela. Jardines, 7 y 9, principal.

COMPRA Y VENTAS

Esteras, linóleo, terciopelo; los; gran liquidación por fin guerra. Serra. Telef. 49-65. Puente 5.

Particulares. Compro, pagando tasación, alhajas, brillantes, diamantes, objetos bonos, relojes, marcas, papelería Monte Serra, Hortaleza, 9.

Barriopedro, Sastrería americana, única en Madrid.—Ventas al contado y crédito de ocho meses. Hechura y forros traje ó abrigo, 50 pesetas.—Montera, 3, principal.

Sastrería Riiza. Ventas al contado y plazos de doce meses; grandes existencias pañería. Hechura y forros traje ó gabán, 45 pesetas. Corredera, 45, principal.

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalo. San Bernardo, 1.

Gramófonos discos agujas, gramófonos Pathé, barásimos. Calatrava, 9.

Mantones Manila, grandiosos surtidos, todas clases y colores; vendo, alquilo, Calatrava, 9.

Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1.

Trajes, fracs, smoking, gran surtido; compro, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Compro Cajas Registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11. Teléfono 3.434.

Alhajas superiores para confección, blanca, beige, verde, fresa, heliotropo, amarilla, azulina, todos colores; 130 maldón. Toquillones, toquillas, pelerinas, abrigulos para niños, bonitos modelos económicos.—Manuel Codes, Atocha, 9.

Véndese casa barata una planta, Guindalera Razon; Barquillo, 8, perfumería.

Moto Harley Dawson sidecar, modelo 18. Clavel, 13, Veguillas.

Particulares. Compro, pagando tasación, alhajas, brillantes, diamantes, objetos bonos, relojes, marcas, papelería Monte Serra, Hortaleza, 9.

Pianos, autopianos, gramófonos, discos, escopetas, armas, muebles, objetos bonitos. Serra, Hortaleza, 9.

Para coleccionar compro abanicos antiguos, telas damascos, encajes, porcelanas, bronceos, muebles, tapices, objetos antiguos. Serra, Hortaleza, 9.

Burletes fracs, cese invisibles y corrientes. Barras doradas para tapices, visillos, escaldas, etc. Batería de cincina, filtro para agua, jaulas, cerraduras, candados y cajas seguridad. Termos, toalleros, esponjeras, cubiertos, cafeteras, calentapiés, plumeros, cepillos y brillo para suelos. Precios económicos. Ferreterías Orueta, Peligros, 6, y Corredera, 34, frente Escorial.

Viveros de Villaviciosa, árboles frutales y de sombra. M. Colina, Lavapiés, 5.

Compro. Manifiesta colección de procedentes de un antiguo embajador. Ticiano, Tiepolo, Corot, Boly, Whistler, Diaz, Decamps, Juanes, Vinci, Breton, Rosaies, Esquivel, Brauer, y otros. Breves dias. Francisco Fernández de la Hoz, 87 (Garage Hipódromo).

Íbáñez. Compro y vende fincas rústicas y urbanas en Madrid y provincias. Peligros, 4. Tres á seis. Teléfono M. 26-8.

ESPECIFICOS

Antigripal Somarga. Cura la gripe y toda clase de enfermedades en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Pastillas Crespo. son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, curan garganta y catarros. Poetas 150.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Antes de comprar específico nacional y extranjero, roeá recetar, preguntar precio en Puente, 11, farmacia de Guzmán Moro, clasificada en primera categoría por el premio de Farmacéuticos.

Tos convulsiva: Su curación. Grindolina del Dr. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Guzmán y Principales.

OFERTAS Y DEMANDAS

Envío pescados frescos todos los dias, anticipado, pedidos: Elvira Asensi. Málaga.

Dinero. Hipotecas fincas, al drid, provincias, por venta á propietarios. Compro, vendo, fincas. Colocación de capitales en operaciones. Financieras, buen interés. Financieras, 33 y 41. De cuatro á cinco. Monedero.

El Detectivo Internacional. Investigaciones particulares, resguardadas. Barcelona, 2, Madrid.

Se desea piso amueblado, en el centro. Ofertas. P. La Rosa. Precio. Escribid: P. La Rosa. Imanera, Mayor, 48.

Admitimos proposiciones de alumnos competentes para ocupar la vacante de encargo de profesor de calzados Edox, Principales, 18 y 20.

Los retratos grupos de familia. Los más artísticos, solo en galcos Roca. Tetua, 30.